

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Buenas tardes, bienvenidos a la sesión de tarde de esta sesión continua que tenemos de Comisión de Hacienda, del día 9 de enero de 2018. *[Se inicia la sesión a las dieciséis horas y dos minutos.]*

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública y como es habitual, el punto primero de orden del día, que es la lectura de la aprobación del acta de la sesión anterior lo dejaremos para el final.

Y pasamos directamente a la comparecencia del señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón, para el ejercicio de 2018, no concerniente a su departamento y para la exposición inicial, tiene un tiempo de veinte minutos.

Señor consejero, suya es la palabra.

El señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (SORO DOMINGO): Pues muchas gracias señor presidente, muy buenas tardes señorías. Feliz año a todos, y a todas, a algunos no se lo he podido decir personalmente, les deseo lo mejor en lo personal y sobre todo en lo colectivo, que entre todos, seamos capaces de hacer grandes cosas por Aragón en 2018.

Por parte del Departamento de Vertebración para conseguir eso, para hacer grandes cosas por Aragón, vamos a contar como saben, con un presupuesto de 142,8 millones de euros.

Como saben sus señorías, el conjunto del presupuesto de la comunidad autónoma en gasto no financiero se ha incrementado este año, en casi un cinco por ciento, un 4,96% y en concreto, todos los departamentos suben, pero el departamento que más incrementa su dotación, es el de Vertebración.

Subimos justo el doble de la media, casi un diez por ciento frente a ese 5%, casi trece millones, 12,7 millones más de presupuesto.

Pero más allá sólo de esta cifra, quiero destacar algo importante, en el tercer presupuesto en el Gobierno de Partido Socialista, Chunta Aragonesista de la legislatura, el Departamento de Vertebración del Territorio, ya ha recuperado, incluso ha superado el presupuesto que le damos en 2015 del Partido Popular y el Partido Aragonés.

En el 2015, el presupuesto sumando el antiguo departamento de Obras Públicas más las direcciones generales de Ordenación del Territorio y de Turismo, era de ciento cuarenta y dos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

millones cien mil euros, en números redondos y en este año, como digo, para el 2018, disponemos de ciento cuarenta y dos millones ochocientos mil euros.

Disponemos como digo, de seiscientos treinta y dos mil euros más de lo que era el presupuesto de 2015 para el departamento equivalente del anterior gobierno.

Como saben sus señorías, el presupuesto refleja las prioridades, refleja el proyecto político de un gobierno, en este caso del departamento y este incremento acumulado a lo largo de estos tres ejercicios, nos ha permitido alcanzar varios objetivos en los que se refleja ese proyecto político.

En primer lugar, este presupuesto nos permite seguir impulsando, nos permite ejecutar proyectos estratégicos y emblemáticos, para el conjunto del Gobierno y de la sociedad aragonesa, como por ejemplo, la rehabilitación y la urbanización del entorno de la estación internacional de Canfranc, de implantación de la plataforma agroalimentaria en Épila, o el impulso del Camino de Santiago.

Además de esto, este presupuesto nos permite incrementar el nivel de la inversión pública, en el 2016 fue necesario contener la inversión, fue necesario focalizar todos los esfuerzos concentrar todos los esfuerzos, para recuperar los servicios públicos del estado del bienestar, pero ya en 2017 y en 2018 este incremento presupuestario, nos permite como digo, un impulso decidido a la inversión.

En el caso del Departamento de Vertebración, la suma de los capítulos inversores capítulo VI y capítulo VII, para el 2018 asciende a 71,1 millones de euros. Esto supone un incremento de más del once por ciento, del 11,53% respecto de 2017. 7,3 millones más de inversión.

Pero si comparamos la suma de los capítulos VI y VII del 2018 con el 2017 en este caso, el incremento es del casi veinticinco por ciento del 24,69% de incremento, en la inversión, capítulo VI y VII como digo, en dos años en el conjunto del departamento.

Este incremento presupuestario nos permite algo que es esencial, fundamental para este departamento, para este Gobierno que es seguir impulsando las políticas sociales de vivienda. En el departamento 2016, el primer presupuesto de este Gobierno en el que saben sus señorías que hubo una reducción de los créditos, importante del departamento, a pesar de eso, el ámbito de vivienda, la política social de vivienda, tuvo un incremento de casi el veintiuno por ciento sólo se año, pasando de 24,1 euros del presupuesto de 2015 a 29,1 euros del presupuesto del 2016.

En el 2017 el año pasado, volvimos a incrementar más de un siete por ciento, los fondos destinados a las políticas de vivienda, alcanzamos los 31,2 millones en políticas de vivienda y en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

2018 volemos a incrementar casi un nueve por ciento, un 8,73% la dotación para vivienda, llegamos a esos treinta y cuatro millones que tenemos ahora mismo.

Y de este modo señorías, entre ese ejercicio, entre el 2015 y el 2018, el incremento en políticas sociales de vivienda, ha sido de casi el cuarenta y uno por ciento, el 41,78%.

Por supuesto que me gustaría a mí y al conjunto del departamento disponer de más fondos públicos, pero creo que la senda de crecimiento, la apuesta de este Gobierno, por las políticas de vivienda es absolutamente evidente.

Y el último objetivo que conseguimos con estos presupuestos es, avanzar en lo que es dar sentido a este departamento, en la Vertebración del Territorio y en la lucha contra la despoblación.

En primer lugar, los presupuestos contemplan por primera vez, el fondo de cohesión territorial, como saben ya previsto en la estrategia de ordenación territorial de Aragón del 2014 previsto en la directriz especial de política demográfica contra la despoblación y que por primera vez se incorpora en el presupuesto.

Pero también, en esta visión de vertebración, en la consideración del turismo como el principal instrumento de Vertebración Territorial, vuelve a crecer sustancialmente la dotación destinada a las políticas públicas de turismo.

Ya en el año 2017 hubo un importante incremento del 18% en materia turismo, el más grande de todo el departamento, pero es que en este 2018 volvemos e incrementar, casi el once por ciento, la dotación para Turismo, un millón más y llegamos a los 10,2 millones de euros, destinados a Turismo.

En tres años, entre 2016 y 2018, el incremento acumulado para las políticas de turismo supera el treinta por ciento, un 31,16 de incremento.

Esto como planteamiento global, general del presupuesto. A continuación, detallaré las cuestiones más importantes, más destacables de cada una de las direcciones generales y por supuesto, después cualquier aclaración o cualquier... Completar la información estaré a su entera disposición.

En primer lugar, en la secretaría general técnica destacó, el impulso de la plataforma agroalimentaria en Épila, es desde ahí, desde la secretaría general técnica, desde el servicio, desde el que se hace una transferencia de capital a Suelo y Vivienda de Aragón, que es la encargaba del impulso de toda la obra de urbanización de aquellas actuaciones de la plataforma de Épila, por casi dos millones de euros, un millón novecientos cincuenta mil euros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y también destaco en la secretaría general técnica, la transferencia, en este caso transferencia corriente, capítulo IV a la Fundación Montañana Medieval, por importe de cincuenta mil euros, como saben, una fundación que tiene por objeto la rehabilitación, la conservación, la promoción de esa joya que es el núcleo medieval de montaña, en la Ribagorza.

En el caso de la Dirección General de Ordenación del Territorio como adelantaba por primera vez, desde la aprobación de la estrategia de donación del territorio de Aragón en el 2014, hemos incorporado el presupuesto, el Fondo de cohesión territorial, dotado con dos millones quinientos mil euros, tanto en capítulo IV en transferencias corrientes, como en capítulo VII transferencias de capital.

En la previsión y así se explica en el texto articulado de los presupuestos, es destinar este fondo a través de un procedimiento de concurrencia competitiva, a los agentes sociales, a los agentes territoriales que vayan a desarrollar actuaciones enmarcadas en alguno de los ejes temáticos que contempla la directriz de política demográfica y contra la despoblación.

En definitiva, generar actividad en nuestro medio rural, no sólo económica también cultural, también social, también juvenil, para buscar la clave que entendemos que es para luchar contra despoblación, que es buscar esa calidad de vida equivalente en el conjunto del territorio aragonés.

También en el capítulo VI de la Dirección General de Ordenación del Territorio, se dotan fondos para dos proyectos de cooperación transfronteriza.

Además de todo lo que he planteado al principio, estos presupuestos nos permiten incorporar todos los proyectos financiados con fondos FEDER, a través del POPTEFA a través del Programa operativo de cooperación territorial España, Francia, Andorra.

Tuvimos el éxito de que todos los proyectos presentados por el departamento fueron aprobados por la Comunidad de Trabajo de los Pirineos y como digo, en los presupuestos del 2018 se reflejan todos estos proyectos, en el caso concreto de la Dirección General de Ordenación del Territorio se contemplan fondos, tanto para el proyecto ALER, con el cual desde la dirección general se va a elaborar cartografía sobre riesgos naturales en el Pirineo, como el proyecto Arles Aragón, un proyecto en que tiene por objeto impulsar desde una visión transfronteriza, el Camino de Santiago, el camino francés, en el marco de la directriz de ordenación territorial del Camino de Santiago por Aragón, del camino francés que estamos elaborando.

Y por último, dentro de ordenación del territorio, se dota también la transferencia de capital a la Fundación San Miguel de Jánovas, por cien mil euros, la subvención del año 2017 sirvió para llevar el suministro eléctrico a la localidad, sirvió para ejecutar la línea aérea de media tensión, el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

centro de transformación y en el 2018, como digo, seguimos avanzando en esa deuda moral, en esa deuda ética que tenemos en recuperar vida, y llenar de vida Jánovas.

En el caso de la Dirección General de Urbanismo, como adelantaba, se incluye también una transferencia a la empresa pública Suelo y Vivienda de Aragón, para ese proyecto apasionante de rehabilitar, de recuperar el entorno de la Estación Internacional de Canfranc.

En este año, el plurianual de este año de casi dos millones, un millón novecientos ochenta y seis mil euros.

También en Canfranc y también en ejecución de un proyecto POPTEFA, de un proyecto financiado con fondos FEDER, se contempla una dotación de doscientos cincuenta mil euros, para una de las primeras actuaciones que se van a ver en la esplanada de los Arañones para la rehabilitación de uno de los edificios de las cocheras francesas, para albergar un nuevo centro de dotación del Camino de Santiago, dotada como digo, de un proyecto financiado, del 65% con fondos FEDER y que estamos impulsando desde la Dirección General de Urbanismo.

Por último, dentro de la Dirección General de Urbanismo, como saben sus señorías, hay un porcentaje muy importante de municipios aragoneses, que no tienen un instrumento urbanístico aprobado definitivamente hasta el 32%, doscientos treinta y cinco municipios, no tienen ese instrumento urbanístico y vamos a destinar durante el 2008 casi trescientos ochenta mil euros, en un planteamiento plurianual, para financiar, para elaborar, según los casos delimitaciones de suelo urbano, planes generales simplificados, avance de planes generales simplificados o directamente para subvenciones, para que los propios ayuntamientos elaboren sus planes generales de ordenación urbana.

La Dirección General de Movilidad de Infraestructuras, en la parte, en el programa de carreteras, prioriza por supuesto la seguridad vial y prioriza la conservación de los cinco mil seiscientos setenta y cuatro kilómetros, de la red autonómica de carreteras.

En primer lugar, en capítulo IV, en esa línea de velar por la seguridad vial, se dota un importe importante, un importe de 5,6 millones de euros, para la bonificación de peajes, tanto de ligeros como de pesados, en la AP-2 y en la AP-68 y también se dota de una cantidad, para lo que estimamos que será necesario de este año, para seguir abonando el peaje en sombra de la autopista autonómica ARA-A1 en este caso por un importe algo superior a dos millones de euros.

Capítulo VI, inversiones en carreteras, ha habido un incremento del 6% respecto del año pasado, un incremento acumulado desde el 2016 del 13,70 de casi el catorce por ciento y llegamos a una inversión real, en carreteras 36,7 millones de euros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Priorizamos por supuesto, la conservación ordinaria de ese importe, se dotan más de doce millones, casi trece millones para los contratos de conservación, los nueve contratos de conservación ordinaria, dotamos una cantidad de trescientos cincuenta y tres mil euros como expliqué en el último Pleno, para actuar en veintiséis de los tramos de concentración de accidentes, en esas actuaciones concretas que nos permitirán evitar el riesgo que supone una parte importante de los tramos de concentración de accidentes de nuestra red viaria.

Dotamos algo más de un millón de euros en vialidad invernal, dos millones para suministro de emulsiones bituminosas, maquinaria de las brigadas, combustible y dotamos de una parte importante, 14,3 millones de euros, para nuevos refuerzos de firme, para conservación extraordinaria.

Pero estamos hablando, señorías de actuaciones como ha tenido ocasión de explicar en alguna ocasión, que en la mayoría de los casos ya están lanzadas.

No es sólo que lo pintemos en el presupuesto, sino que estamos hablando de que haya ocho actuaciones que están ya adjudicadas en este momento, Fraga, Zaidín, La Puebla de Roda, Monzón con la autovía, Bronchales, Orihuela del Tremedal, Nogueruela, Linares de Mora un tramo entre Ejulve y Órganos de Montoro. Otro oro tramo de Mosqueruela límite de la provincia con Castellón y Munébrega el Monasterio de Piedra, ocho obras ya adjudicadas que empezaron los trabajos como digo, en breve.

Otra obra, entre Morata de Jalón y Tobed en fase de adjudicación, estamos tramitando en estos momentos la adjudicación y otras dos, el convenio con el Ayuntamiento de Barbastro para travesías y Gudar, Allepuz que está en fase de licitación.

El primero se publicó ya en el *BOA el 29 de diciembre* del año pasado y el segundo se publicará en el *BOA* a lo largo de este año.

Como digo, además del proyecto de duplicación de la A-127 entre Gallur y Ejea de los Caballeros, un total de 14,3 millones para la conservación extraordinaria de proyectos ya lanzados de proyectos ya con toda la tramitación administrativa, prácticamente culminada.

Otros 5,5 millones de euros también, para obra nueva para condicionamientos y variantes, en este caso nuevamente, tres obras ya adjudicadas al Alfarrás limite provincia de Lérida, Graus Santaliestra y se travesía de Fuendejalón.

Y otras cinco, en fase de adjudicación, como digo, estamos en este momento con los trabajos administrativos de adjudicación, Fuendejalón, Ricla, Cariñena, Tosos, la travesía de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Villamayor de Gállego y dos tramos diferentes de los que hablaba antes, entre Ejulve y Órganos de Montoro y Mosqueruela y el límite de la provincia de Castellón.

Y por último, una última actuación, está en fase de licitación, pendiente de publicar en el BOA, pero con toda la tramitación ya hecha, entre la autovía y el pueblo de Fonz.

Se prevén además trescientos cincuenta mil euros para expropiaciones que van a requerir la ocupación que nos originarán todas estas inversiones.

Y por último, otro importe residual de casi doscientos ochenta mil euros, para lo poco que queda ya de liquidar del Plan Red, vigilancia ambiental, estudio informativo, como por ejemplo Plan-Chía, asistencias técnicas, etcétera.

Quiero destacar señorías, que al haber tramitado anticipadamente a lo largo del 2017 todos estos acondicionamientos, estos refuerzos, pues al final de este ejercicio, el presupuesto de carreteras, el grado de ejecución será altísimo, será cercano sin duda al cien por cien.

También dentro del programa de carreteras, destinemos las transferencias tanto de gasto corriente, como de inversión para el túnel de Bielsa y el espacio Portalet, también aquí una parte de esas transferencias tienen que ver con la ejecución de proyectos POPTEFA aprobados, el ALERT y el Securus 1 y 2, que tienen la misión, de mejorar la viaria invernal en esos dos pasos fronterizos de Bielsa y Portalet.

En transportes, dotamos una cantidad de ciento cincuenta y tres mil euros, para la asistencia técnica que ya está, ya está trabajando muy avanzado, redactando los planes de explotación y los pliegos de licitación del futuro mapa concesional de las futuras concesiones de transporte regular de viajeros por carretera.

Y también en el capítulo IV de transportes, dotamos una cantina importante como saben de casi cinco millones de euros, para cubrir los déficits tarifarios que generan las líneas de trasportes de viajeros de uso general, en todas las modalidades, cinco millones en global, teniendo en cuenta las subvenciones deficitarias en las concesiones, contratos programa, líneas regulares de interés general, ayudas a líneas deficitarias de mancomunidades y el Consorcio de Transportes del área Zaragoza.

Y se dota también, este capítulo IV de **¿coma?** tres millones de euros, en concepto de ayudas ferroviarias, de ayudas a servicios ferroviarios, prestados por Renfe.

Se incluyen casi dos millones, un millón novecientos cincuenta mil euros de transferencia a la presa pública promoción de actividades aeroportuarias, a través de la que desarrollamos los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

acuerdos de cooperación, con Raynair y Wizz Air como saben y con Volotea, para los vuelos recién adjudicados como saben de Múnich y Venecia.

Y por último, doscientos setenta y cinco mil euros también, para la Fundación Transpirenaica, un elemento esencial del departamento para avanzar en las comunicaciones transfronterizas para la reapertura de Canfranc, el consorcio del túnel de Bielsa o el espacio Portalet.

Y por último, en materia de transportes se dota también una partida importante, ciento cincuenta mil euros, para otro proyecto POCTEFA, el Canfranc-Urdos, que tiene por objeto actualizar el estudio de seguridad recíproca del túnel ferroviario, carretero de Somport, es decir, ir avanzando en los estudios para cuando sea una realidad, la reapertura del paso internacional del túnel de Canfranc.

En la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación como adelantaba, ha habido un incremento entre el 2015 y el 2018 de casi el cuarenta y un por ciento, como digo en estos tres años, el capítulo II no lo detallaré, se destina fundamentalmente a la gestión de las viviendas, bien propiedad del Gobierno, bien cedidas por entidades públicas o privadas y que están, en su mayoría ocupadas, por unidad de convivencia, con recursos económicos limitados.

Se incluye aquí por ejemplo el encargo de ejecución de estas viviendas que se está desarrollando a través de la empresa pública Suelo y Vivienda de Aragón.

El capítulo IV de vivienda incluye las dotaciones para gestionar las bolsas de viviendas para alquiler social a través de conveniones de colaboración, casi 2,4 millones para los conveniones de colaboración con entidades sociales, con YMCA, (...) y OZANAM con ayuntamientos, se incluye aquí el convenio con el de Zaragoza para la bolsa de alquiler social, el convenio con el de Zaragoza para la captación de vivienda de particulares, es algo que queremos extender a Huesca y Teruel o por último, el convenio también con Zaragoza que queremos extender a Huesca, estamos en negociaciones, el convenio mediación hipotecaria y de alquiler. Y por último también, el convenio con la **¿Sareb?**

Planteamos también dentro este capítulo IV, en colaboración también con los ayuntamientos la erradicación de la infravivienda y el chabolismo, dotamos una cantidad importante setecientos setenta mil euros para dar cumplimiento a lo que se plantea el artículo 10.3 del Decreto Ley 3/2015, es decir, que en aquellos casos de personas unidades de convivencia en situación de especial vulnerabilidad o emergencia, que no pueda hacer frente al pago renta arrendaticia para evitar el desahucio que desde la Administración autonómica podamos hacer frente al pago del alquiler, con

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

esa finalidad dotamos, como digo, setecientos setenta mil euros. Y también, para ayudas al alquiler, para facilitar el acceso a la permanencia en la vivienda unidades de convivencia, con escasos recursos económicos, dotamos más de 2,2 millones de euros.

En el capítulo VI de vivienda, dotamos cuatrocientos mil euros para la conservación de las viviendas patrimoniales en alquiler o cedidas a entidades sociales, creamos un interesantísimo programa, el programa Aragón accesible 2030, dotado para el año 2018 con doscientos veinticinco mil euros, pretendemos que en ese horizonte temporal de 2030, todos los edificios cumplan con los criterios de accesibilidad universal, de diseño para todos y vamos a empezar dando ejemplo. El año que viene, este año, redactaremos el programa, lo aprobaremos y en la primera fase actuaremos en obras de accesibilidad en edificios y viviendas propios de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación.

Dotamos una parte importante también, cuatrocientos mil euros para cuestiones informáticas, para mejorar los programas que nos permiten la gestión en materia de vivienda, cincuenta y cinco mil euros para el laboratorio de calidad de la edificación y por último cuatrocientos mil para restauración del Patrimonio Aragonés.

En el capítulo VII, ante la situación que nos encontramos de que no está aprobado el nuevo plan estatal de vivienda 2018-2021, hasta que (...) convenio, hemos optado por consignar una cantidad idéntica a la del 2017, hemos dotado esos diecisiete millones, unos trece de recursos que tendrán que venir del Estado, más cuatro millones de recursos propios cofinanciadores, como digo, previendo al menos una cantidad igual que la que recibimos en el 2017.

Pero además, hemos dotado con tres millones un programa para convocar con fondos propios en este caso, ayudas para rehabilitación de viviendas, como digo en este caso, con fondos propios. Por último, incluimos una partida de casi doscientos setenta y cinco mil euros, de transferencia a Suelo y Vivienda de Aragón para empezar a promover viviendas en alquiler, la idea es centrarnos este año en el solar del Cuartel de la Merced en Huesca y como digo, para eso tenemos previsto doscientos setenta y cinco mil euros.

Y en el tiempo de descuento, con su permiso señor presidente, la Dirección General de Turismo, importantísima en el departamento, el incremento como decía de más del 30% entre el 2016 y el 2018, la clave es la promoción turística, en eso nos centramos y por eso en la partida destinada a promoción turística desde el año 2016 se ha incrementado la mitad, se ha incrementado un 50% llegando a un millón cuatrocientos mil euros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

También las subvenciones, como saben gestionamos tres tipos de subvenciones, subvenciones destinadas a entidades privadas sin ánimo de lucro para la promoción turística, subvenciones para infraestructuras turísticas destinadas a empresas y subvenciones a entidades, municipios y comarcas para accesibilidad y para áreas de autocaravanas. El total es 1,8 millones la suma de las subvenciones y tengo el placer de anunciarles, que gracias a que hemos hecho el trabajo anticipadamente, este mismo jueves el 11 de enero se publicará ya en el BOA la convocatoria de todas subvenciones gracias a que hemos hecho como digo, la tramitación anticipada.

En el capítulo VI, se dota para inversiones reales en materia de turismo, en infraestructuras turísticas casi 1,3 millones de euros, inversiones en infraestructuras, en red de hospederías, en senderos, en señalización, en stands, el material, en campañas, en estudios, todo lo que tiene que ver con el capítulo VI se dota también una subvención para un convenio con Federación Aragonesa de Montañismo en ejecución del Plan director de senderos, por un importe de doscientos cincuenta mil euros.

Y termino con el capítulo VII, el IV y VII de turismo, una parte para gasto corriente, una parte para inversión, la transferencia a la sociedad, a la empresa pública Turismo de Aragón, en esta ocasión, por importe de más de 3,4 millones de euros para todas las cuestiones que se desarrollan desde Turismo de Aragón, red de oficinas, visitas guiadas, muchos POCTEFA's, Aragón film commission y muchas otras iniciativas, que como digo, gestionamos desde la empresa pública Turismo de Aragón. Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias, señor consejero. Es el turno de los grupos parlamentarios, para formular observaciones, peticiones de creación o preguntas por diez minutos cada uno, empezando por el Grupo Mixto, señor Briz, tiene diez minutos.

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: Gracias, señor presidente. Bienvenido señor consejero y a todos los miembros del departamento que lo acompañan. Le deseo buen año y al resto de señorías también por supuesto, en lo personal y en lo profesional.

Bien, yendo por partes, yo he empezado esta mañana y ayer también hice referencia, porque el consejero de Hacienda decía que, han sido unos tiempos convulsos desde el año 2015 hasta ahora, muy difíciles para los gobiernos cuando se conformaron en mayorías estables, con dificultades gubernamentales en Madrid, con dificultad en presupuestos y así todo y así todo, se ha

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

conseguido sanear el presupuesto y hacer políticas sociales de izquierdas, tal como nos habíamos comprometido.

Pero no solo eso, sino que también estamos haciendo cosas que nos parecen fundamentales y es, invertir. Eso que la derecha ha puesto en tela de juicio siempre, es que estos presupuestos no son inversores, bueno pues efectivamente usted aquí lo ha desmentido y otros consejeros lo están haciendo también. En definitiva, lo que estamos haciendo es cumplir esos pactos de investidura, que Chunta y PSOE se comprometieron, con unos presupuestos que evidentemente no son la ilusión de cada uno, pero sí que convergen los intereses de esa izquierda y de ese aragonesismo.

Por lo tanto, importante y además tengo que decir lo siguiente, las prioridades de este presupuesto es que sean sociales, efectivamente lo están siendo. La política de vivienda, una cosa perfectamente modélica, pero además estamos recuperando los derechos de los ciudadanos y ciudadanas de Aragón y los de Aragón también. No quiero hablar nada más que del simbolismo de Canfranc, pero además se crea empleo con la inversión que se está produciendo.

Usted hablaba de setenta millones de euros de inversión. Pero además, está intentando vertebrar el territorio con las políticas demográficas de ordenación del territorio y por supuesto otras tantas de las que usted ha desarrollado, como por ejemplo el turismo. En definitiva, tenemos el compromiso político de cumplir todo esto que nos estamos comprometiendo y efectivamente esa inversión está creciendo casi el 13,29 por ciento.

Y quería hacer una mención un poco simbólica también de lo que está siendo esta comisión, el señor Campoy, ya lo citó yo antes de que el luego se refiera a mí, decía es que no hace más que templar. Bueno, pues ya estamos templando con la misma gaita que ellos tocaban, que eran ciento cuarenta y dos millones, ya temblamos con la misma gaita. Claro, ellos temblaron tanto, que no ejecutaron casi nunca, por lo tanto, vaya eso por delante y celebro, celebro que ese 2018 lleguemos ya a esos datos de, efectivamente inversores de un departamento, como es el de Vertebración.

Y tengo que reconocer también y decirlo u ponerlo en valor, que este departamento está creciendo a unos niveles muy importantes, el diez por ciento casi por encima de otros departamentos, porque creo que es importante que haya una vertebración, que haya unas inversiones y que haya un desarrollo importante. Había prioridades a las que usted se ha referido y que yo querría que usted abundase un poco más.

Hay dos cosas que a mí me parecen fundamentales, yo siempre he dicho y quizá criticado, entre comillas al Gobierno de que faltaba la parte inversora, la parte de creación de nuevo modelo productivo, de creación de empleo. Bueno pues esa plataforma agroalimentaria de **¿pila?** yo creo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

es un, digamos un hito importantísimo y que me gustaría que usted abundase un poco más, cómo están las cosas, cómo está la proyección, la planificación y los tiempos que ahí se van a desarrollar. Y luego, algo que es simbólico, no solamente para Chunta Aragonesista, sino también para Aragón, que es esa estación internacional de Canfranc.

Ya no digo solamente la unión de Francia con Aragón, que lógicamente se está drogando ello, si no esa gran estación simbólica que representa tantas cosas. Me gustaría también que abundase un poco en algunas cuestiones concretas de cómo está el tema de licitación y otras cuestiones importantes. Por lo tanto, yo creo que estamos trabajando en la línea adecuada y ese nivel inversiones del que usted ha hablado, que hemos crecido un 24,69%. Luego, seguramente desde la bancada de la oposición dirán es que no ejecutan y le sacarán el presupuesto del 2017, el que no ha ejecutado, pero usted ya lo está diciendo el cien por cien, porque se ha licitado en tiempo y en forma adecuada.

Por lo tanto, yo creo que vamos por el camino adecuado y luego el tema social. Yo creo que la vivienda, seguramente todos los modelos son mejorables y todo es más perfectible, pero no cabe duda de que en viviendas se ha hecho un esfuerzo importantísimo y que para este departamento del Gobierno y Chunta Aragonesista es un elemento básico y fundamental, el incremento querido teniendo, lógicamente, desde el año 2015.

Estábamos hablando de veinticuatro millones el año 2015, usted ya dice que en este momento estamos en treinta y cuatro millones, es decir, se está creciendo a unos niveles muy importantes. ¿Que habría falta mucho más? También. Y si además tuviésemos la colaboración del PP en Madrid, ya sería perfecto. Porque evidentemente no es tan sencillo, porque las leyes nos las recurren en el Constitucional. Por lo tanto, todo eso es importante.

Y si además Madrid, el Gobierno popular, aprobase los planes de vivienda, en tiempo y forma, ya sería perfecto también. Por lo tanto, seamos todos corresponsables de lo que está sucediendo aquí. Porque a veces la ley no permite lo que la voluntad política plantea en muchas ocasiones. Por lo tanto, yo creo que este es el camino que hay que seguir, seguir incrementando. Y que estemos en un crecimiento en vivienda del 40%, pues yo creo que es interesante.

Y también, no quería olvidarme de algo que es una batalla importantísima, es la despoblación. Yo creo que es uno de los graves problemas que Aragón tiene, y creo que el departamento ha trabajado mucho y bien. Y quiero reconocer esta faceta, porque ya no es el Fondo de cohesión territorial, si no es la propedéutica, la perspectiva y el análisis y la evaluación que se ha hecho y las medidas que se han evaluado en esa Dirección Especial de Política Demográfica y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

contra la despoblación. Yo creo que es uno de los mejores documentos que seguramente hay ahora, ya no digo en España, sino en Europa, de análisis de cohesión, que seguramente algún diputado puede decir, qué exageración y qué hipérbole. Bueno, pues lo veremos, si esto no es imitado en otros sitios, lógicamente.

Por lo tanto, ese dos millones y medio, es el inicio, porque hay muchas más inversiones y muchas más partidas dentro de ese presupuesto, que colaboran y concitan esfuerzos para que esto sea una solución en el futuro. Es difícil la solución para la despoblación, pero yo creo que se está trabajando una la línea y hay que decirlo de forma clara.

Y luego la vertebración a través del turismo, a mí me parece que se está haciendo una gran labor, desde el punto de vista turístico, pero no es porque lo diga este humilde portavoz, sino porque los sectores implicados en el turismo lo están reconociendo constantemente, las cifras lo están reconociendo, los trabajos que está haciendo desde la Dirección General de Turismo y desde la empresa turismo de Aragón. Los datos eran incombustibles e indiscutibles, ¿no? Lo que está creciendo Aragón en el turismo.

Lógicamente habrá cosas que mejorar, tenemos algunas dificultades porque en otras tierras hay más monocultivo, es decir, se dedican al turismo de sol, aquí tenemos más posibilidades y a veces es más difícil.

Dicho todo esto, señor consejero, yo creo que las cifras que usted ha dado, pues, lógicamente son bastante claras. Quizá lo que a mí me gustaría resaltar es esa política que muchas veces se nos ha criticado, es decir, bueno, es que no hacen inversiones. El desglose que ha hecho de las carreteras me parece fundamental, yo creo que ahí está demostrado clarísimamente la política que está haciendo y el desarrollo que se está haciendo. Que habría que hacer una comparativa con el presupuesto de la legislatura anterior y al mejor nos llevaríamos algunas sorpresas importantes, seguramente, seguramente.

Y luego, en cuanto a urbanismo, yo creo que hay también que resaltar ese proyecto de rehabilitación y urbanización del Canfranc, que le he dicho si puede explicarnos un poco más. Y esa labor que está haciéndose con las delimitaciones de suelo urbano, de planes generales. Yo creo que sería interesante que al final de la legislatura se pudiese haber avanzado mucho y que la mayoría de las poblaciones en Aragón tuviesen ese plan de urbanismo que muchas veces no, no se tiene, ¿no?

Bien, bueno, en cuanto al tema de carreteras, la seguridad de Bielsa, de Portalet, transportes. Yo hay cosas que ya sabe que no comparto, pero que, bueno, que habrá que seguir discutiendo y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

haciendo. Esas obligaciones de servicio público del Ministerio de Fomento, pues yo creo que, y no sé si usted tiene alguna información más o se ha hecho una gestión más. Yo creo que Renfe nos trató, Montoro, de una manera absolutamente desleal. Y, bueno, pues ahí estamos con ese tema y seguramente nos sigue costando.

Por cierto, seguimos teniendo que pagar, lógicamente, los temas de los desdoblamientos, los peajes. Bueno, pues todo eso, a lo mejor, en esa bilateral y en esos gobiernos de España sería interesante que el PP hiciese alguna gestión importante en ese terreno. Sobre el tema del transporte de viajeros, pues el nuevo mapa concesional me alegro de que se siga trabajando y que se pueda tener en el más mínimo tiempo posible.

De cualquier forma, para ir terminando. La vivienda y rehabilitación yo creo que se han hecho cosas también relevantes, aparte de mantener todas las inversiones para mantener las viviendas patrimoniales y yo creo que hay un esfuerzo muy importante para esos inquilinos que están en situación de vulnerabilidad, como decía la ley, o las ayudas al alquiler. Y por supuesto las ayudas a rehabilitación, incluso complementando ese plan de vivienda de España, cuando se apruebe.

Yo creo que son decisiones importantes y que hay que seguir trabajando. Y por qué no, algo que me parece muy interesante, promoción de viviendas en alquiler. Quizá es un principio, pero también podía ser una salida importante para el tema de la vivienda.

Y para finalizar, yo creo que turismo es uno de los elementos también básicos, fundamentales. Yo creo que se está haciendo un trabajo muy importante y que hay que seguir apostando por eso.

Por cierto, voy a terminar con una pequeña anécdota. ¿Se acuerdan la red de hospederías como la gestionó el Ejecutivo del PP-PAR? Pues yo creo que ahora, por lo menos, desde este departamento y de este Gobierno, se está intentando sanear y poner en orden en esto. Lo digo como anécdota simplemente. Ya no quiero hablar de otras cuestiones que podían ser más lesivas para la memoria de los anteriores gestores.

Por lo tanto, señor consejero, desde este Grupo Parlamentario, Izquierda Unida ya le dirá si tiene que enmendarle alguna cosa en el presupuesto, pero desde la Agrupación Parlamentaria de Chunta tiene todo nuestro apoyo, yo creo que se está trabajando en la línea adecuada, que está haciendo las políticas adecuadas. Y además, como lo he dicho desde el principio, estamos jugando a socialdemocracia con el reglamento neoliberal, cosa complicada, incluso, como dice el señor

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

consejero de Hacienda, aunque le van a decir que es imposible, que es mentira, que no se ejecuta todo lo que sea. Se está ejecutando a nivel del 97%.

Yo creo que con eso es suficiente y, por cierto, los ingresos nos posibilitan esta política de ingresos, fiscal, que tanto critican, nos posibilita cumplir la regla de gasto, el déficit, y seguramente el tema de la deuda que tanto quieren con la estabilidad presupuestaria. Por lo tanto, señor consejero, siga con esta línea trabajando, haciendo todo lo que tenemos que hacer y, por supuesto, si puede contestarme algunas de las precisiones que le he planteado, pues se lo agradecería.

Muchas gracias.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias a usted, señor Briz.

Es el turno del representante del Grupo Ciudadanos. Señor Sansó tiene diez minutos.

El señor diputado SANSÓ OLMOS: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor consejero y equipo.

Señorías, veo que cada uno da los datos que le interesan y como le interesan, evidentemente. Hoy, y en la presentación a los medios de comunicación de las líneas básicas de estos presupuestos, el Gobierno repite insistentemente ese mantra de que se impulsan las políticas económicas, que la inversión pública vuelve a crecer.

Ha dicho usted que el VI, el capítulo VI, sobre un 9,31, que los VI y VII he leído por aquí que aumentan un trece y pico y dicen, en definitiva, que el gasto de Vertebración, pues, aumenta ese 9,81. Claro, aumenta 9,81 porque Hacienda se quedará con el roto que supone el rescate de la autopista socialista, la autopista ARA-A1, que recordamos, estamos hablando de cuarenta millones de euros. Ya lo dijimos hace un año.

Luego felicitarle, señor consejero, porque si las negociaciones para evitar pagar esos cuarenta millones hubieran salido bien, la medalla se la cuelga usted y su equipo. Y como han salido mal, pues Hacienda paga la ronda. Y creo que es consecuente, eh. Creo que si fue el PSOE el que la cagó, pues, con perdón, que se lo coma el PSOE, ahí está bien jugado. Aunque al final, como sabemos, no será el PSOE el que los pague, sino todos los aragoneses y así vertebramos también el territorio si lo pagamos todos a escote.

Decíamos que tratan ustedes de transmitir esa sensación de que esto ya tira, que vamos ya para arriba y que vuelven a invertir en obra pública. Que ya han solucionado la emergencia social,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

lo cual es falso, y que las carreteras ya no tienen que esperar un año más, un año, que es más falso todavía. Y voy a explicarles por qué consideramos que es falso.

Observen ustedes en el gasto, el cuadro este de gasto, según estructura funcional del gasto, en su presentación y verán que aquella se distingue la producción de bienes de carácter social de aquellos otros de carácter económico. Aquí estos de carácter económico ya solo suben un seis y pico por ciento. Las siguientes páginas, de la dieciocho a la veintiuno, tituladas, Inversión en Infraestructuras I, II y III y Apuesta por el Equilibrio Territorial, especialmente la última, la veintiuno, la de la mejora de la vertebración territorial, enumera varias actuaciones, de las cuales resulta que únicamente tres son responsabilidad directa suya, exclusiva. La Guissona en Épila, la organización de la estación del Canfranc, y esos más que justos, 36,7 millones de euros de inversión en carreteras.

No me olvido, por supuesto, esos dos millones y medio de euros que el PSOE concede a la Chunta, para las casi cuatrocientas medidas de la directriz contra despoblación. Estamos hablando de dos millones y medio para dos provincias y media. Ni para empezar.

Conceptos como vertebración, equilibrio territorial, juegan ustedes con esos términos para transmitir la falsa sensación de que estos presupuestos impulsan por fin la inversión en obra pública, lo cual es cierto a medias. Es cierto para las infraestructuras sanitarias o las educativas, con treinta y dos, y treinta y cinco millones de euros respectivamente, pero no lo son para su departamento, señor consejero.

Obra pública. Este último ejercicio ha sido especialmente perjudicial a la vista del grado de ejecución del departamento, encima datos consolidados a noviembre por Intervención General. Datos que están en la web. Tras los sacrificios de Chunta en 2016 y 2017, uno podía pensar que en la recta de meta ya de las próximas elecciones de 2019, presidente Lambán, pues yo agradecerle los servicios prestados, declarando solemnemente resuelta la tan invocada esa emergencia social. Y que los Reyes Magos irán a atraer inversión en obra pública, no, ya le digo, como antes de la crisis y la Expo, efectivamente, pero sí algo intermedio porque comprarse con 2015... Algo más presentable.

Está sensación, va siendo reforzada últimamente, porque hasta Podemos propone ya y vota a favor también, ojo, iniciativas sobre las travesías de Barbastro o el puente de la Peña. Parecía que aquello de que las carreteras podían esperar un año había quedado superado, y no, señorías, no es verdad, es mentira. No ha sido cuestión de un año, el PSOE ha vuelto a conformar a la Chunta con cuatro caramelos en beneficio de los verdaderos socios de esta coalición de Gobierno, Podemos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nuestras carreteras van a seguir perdiendo, aceleradamente, valor patrimonial durante toda la IX Legislatura.

Obra pública. El otro día ojeaba la Ley de Obra Pública Catalana, saben que tengo, bueno, la conozco, catalana. Es interesante la Ley de 2007, la referencia, la definición que hace de obra pública, para lo que estamos debatiendo ahora, ¿no? Dice esta ley que obra pública es aquella ingeniería civil de nueva edificación o de rehabilitación, si la variación es esencial, ojo, si no, no lo es. Pero que se excluyen del concepto, la vivienda y la organización.

Imaginen ustedes, señorías, si esa idea del aumento en la inversión de obra pública le quitamos la organización de bonÀrea y la del Canfranc y en qué queda eso del 10% en obra pública. Este análisis que les acabo de trazar se ve refrendado si repasan conmigo los programas del departamento que suben y los que bajan. Palman, permítame la frase, otra vez, carreteras y transportes. La movilidad definitiva. Ese derecho básico de la ciudadanía que usted definió en el Observatorio de la Movilidad Metropolitana del 21 de junio de 2016. Derecho básico de la ciudadanía.

Carreteras y transporte tienen menos créditos este año, incluso turismo, ha dicho usted que ha pasado de 9,2 a 10,2, que tiene el mejor retorno de la inversión, ya lo sabemos, pierde en su capítulo VII la mitad de sus recursos respecto al año pasado, dos y medios. Me gustaría que me explicara este punto, porque en la memoria se les olvida.

Suben servicios generales, el capítulo VII de turismo, que baja dos millones y medio. Suben, por el contrario, servicios generales, estrategias territoriales, urbanismo y vivienda. Servicios generales, repito, sube por la urbanización del polígono de Épila, recuerdo que no se considera obra pública. Estrategias territoriales, si no se equivoca Intervención General y yo interpretando estos datos, tiene una ejecución presupuestaria a 30 de noviembre del 54% y sube por los dos millones y medio para luchar contra los efectos de una despoblación que nos lleva cien años de ventaja.

Urbanismo, 66% de ejecución, si no me equivoco, sube por la urbanización de Canfranc. Mito y emblema, han dicho ustedes, de la Chunta. Vuelvo a recordar que no se considera obra pública.

En vivienda y rehabilitación o vivienda más que rehabilitación, la inversión real pasará de millón y cuarto a millón y medio. Y todo lo demás, los restantes treinta y dos millones, son transferencias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Grado de ejecución del programa, y me extraña muchísimo, me gustaría que nos explicara, del programa de Gestión Social de la Vivienda, el 18%, según Intervención General. Repito, turismo, ejecución global del Programa 7511, 62%. Carreteras setenta y seis.

Han tirado ustedes este año de contratos menores, tanto en carreteras como en transporte. Y esa, esa es una señal evidente de que la prórroga de los presupuestos, hasta mayo, junio, sí afectó y de qué manera el día a día de este departamento, si no al que más.

Las travesías de Barbastro saltan de ejercicio en ejercicio, otra vez. Han tenido que ampliar el convenio. En transportes, bueno, yo recuerdo una noticia de hoy hace casi un año, el 11 de enero, que decía usted que se han realizado algunas licitaciones anticipadas que permitirían empezar la ejecución, cuando se aprobaran los presupuestos. Me suena muchos esa frase.

Han hablado de licitar, de adjudicar, de acta de replanteo. ¿Pero cuando empezamos? Ocho actuaciones, ¿pero cuántas han ejecutado y cuál es su grado ejecución en carreteras?

En transportes, siguen pendientes el nuevo mapa concesional de autobuses y la financiación del ferrocarril. Acaban de adjudicar ustedes los vuelos, efectivamente, a través de Volotea, con Alemania e Italia después de tres años. Las primeras.

Y no hablemos, por supuesto, de aceptar ninguna enmienda a los presupuestos, son presupuestos, como dicen ustedes, de la izquierda. Y después de que estos partidos de la izquierda hicieran el ridículo hasta mayo, cierra usted un grado ejecución presupuestaria que, si no me corrige, es del 58%. Y ya está. Este es el presupuesto que Podemos le ha impuesto, señor consejero, y esto lo que hay. Esto es lo que ha podido ejecutar su equipo.

No era fácil, desde luego no era fácil hacer otra cosa, pero esto es lo que hay. Y creemos, desde luego, desde Ciudadanos que estos presupuestos son muy justitos, muy modestos. Y que no son, en absoluto, los presupuestos del impulso de las políticas económicas en lo que a su departamento se refiere, ni mucho menos. Y usted y su equipo, perdón, pecan de conformistas frente a los que desde fuera mandan mucho más que ustedes.

La única confesión, lo ha explicado usted muy bien, que Podemos les permite, es obviamente, el Programa de la gestión social de vivienda de los dos últimos años, ese incremento tan significativo, enmascarado en parte porque hemos reducido de tres programas originales a uno. Podemos manda quitar esas dotaciones a las carreteras, porque tienen muy claro dónde está su granero de votos y el PSOE las ha quitado. Y Podemos, además, se apuntará se ese tanto de la vivienda social, no ustedes.

Muchas gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias, señor Sansó.
Es el turno de la representante del Partido Aragonés. Tiene diez minutos.

La señora diputada ZAPATER VERA: Gracias presidente.

Bienvenido, señor consejero, y todos los directores y gente de la consejería del departamento que le acompañan.

Bueno, para el Partido Aragonés, bueno, un presupuesto el del 2018 que vemos de manera muy diferente a como usted ve. Que si derechas, que si izquierdas, pero desde luego para nosotros es un presupuesto de breve cuentas, de cuentos. Porque yo creo que lo que más va a demostrar este presupuesto del 2018 y así lo veremos, desde luego, es lo que nos ha estado demostrando con el presupuesto del 2017. De nada nos sirve que algo se presupueste si luego no se ejecuta.

Sí, sí, bueno, pero yo, quiero decir, realmente tiene que haber una intención política a parte de unos plazos, pero desde luego una intención política. Un presupuesto de 2017 de ciento treinta millones, que no hay que olvidar que hubo 6,6 millones de modificaciones, por lo tanto, ya era un presupuestos de ciento treinta y seis, a un presupuesto actual de ciento cuarenta y dos.

Un presupuesto del 2017, que usted justifica, que justificará, que no se gastó, porque se llegó tarde o porque se aprobó tarde el presupuesto, pero con un 57,4% de ejecución del presupuesto en inversión, desde luego, se nos queda muy, muy cojo.

No sé si centrarme, si me va dar tiempo a centrarme en cada una de las direcciones generales, pido disculpas, en aquellas en las que no me dé tiempo, porque realmente hay algunas que merecen una atención muy especial, sobre todo, yo creo, aquellas por las que ustedes están constantemente sacando pecho y que realmente creo que no cumple las expectativas que son de esperar, ¿no? Bueno, una secretaría general que ya usted ha definido muy bien, que sube dos millones.

Cosas muy curiosas, ¿no? Un capítulo II, que yo creo que reparación y conservación de material de transporte, por ejemplo, tendría que subir y no tanto los altos cargos, que desde el 2016, pues, llevamos que aumenta más del 50%. Todos sabemos que la secretaría general está para atender las necesidades del consejero, yo creo que es un poco a tener en cuenta.

Ordenación del Territorio, una dirección general, que yo creo que se le está dando un buen impulso, hay que reconocerlo, en la que se ha ejecutado poco, se ha desarrollado poco y que yo creo que se tendría que desarrollar más. Bueno, plantean aquí una colaboración, unas jornadas, José

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Martín, de un millón setecientos ochenta y siete mil euros, que usted no ha nombrado, que nos podría aclarar. Y luego, una aportación a corporaciones locales de setecientos cincuenta mil euros, que también es novedad respecto al 2017, que me gustaría que nos aclarara. El aumento del convenio con el Instituto Geográfico Nacional, que nos parece muy bien, que todo lo que implique sumar esfuerzos con todas las administraciones que estén trabajando en ello.

Urbanismo. Más de dos millones, que usted también ha definido, el Canfranc nos sale por todos los sitios. Todas las direcciones generales hablan del Canfranc, cosa que me parece muy bien, pero que centran mucho la atención de muchos de estos importes, que están subiendo, y están focalizados en esta cuestión. En un plurianual que estiman en unos quince millones de Canfranc, para 2018-2021, y este año han puesto un millón novecientas. Yo creo que todavía les quedarán cinco millones más por año, tendremos también ver que si realmente son capaces de poner esos cinco millones en los próximos años, porque a veces da un poco la sensación en los plurianuales que todos esperamos así como, ¿no? Así como muy al final del 2019 para engrosar bien los importes de los plurianuales.

Los convenios con los colegios profesionales, con la Universidad, con las escuelas de arquitectura, muy bien, tanto con la Universidad de Zaragoza como la de San Jorge. Nos parece un acierto que ya lo lleven a cabo.

Carreteras, bueno, pues suena a mantra, pero realmente lo de las carreteras pueden esperar, yo creo que las carreteras siguen esperando o así, realmente, es lo que estamos viendo. Ha hecho usted una definición del 2015 de inversión ha hablado además, como en el 2015 había, el departamento de, que era diferente a como lo han...

Bueno, en el 2015 había 49.755.714,14 presupuestados para carreteras. Por lo tanto, lejos quedan de esos treinta y seis millones que están planteando. Bueno, usted luego me lo cuenta, pero no hablamos de ejecución, ¿eh? Porque si hablamos de ejecución, usted tampoco puede comprar. Por lo tanto, yo creo que el 2015 queda bastante lejos de cómo está su departamento en estos momentos.

Las inversiones, pues bueno, el capítulo II en carreteras es un 26%, que es gasto corriente, es una cosa como muy llamativa y además podríais pensar, bueno, pues puede ser para maquinaria. Bueno, pues sí, el capítulo II hubo un veintiséis, para reparación y conservación de maquinaria que quizá en carreteras es lo que más necesitado está, maquinaria, máquinas para las carreteras y tal, sube un 6%, ¿no? Por lo tanto, ese 26% del capítulo II tendríamos que ver que intuimos y deducimos de donde sale, pero que, bueno, yo creo que es importante tenerlo en cuenta. La AP-2,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

nos gustaría saber qué va a hacer, qué se plantea cuando acabe la concesión, ya se ha hablado de los cuarenta millones pendientes de la Ara-A-1, pues tampoco voy a entrar.

Y luego cuestiones que siguen rebajándose como el consorcio del portalet, de ciento veinticinco a noventa mil, casi un treinta por ciento.

Yo hablo ya desde el 2016, que nos permite tener una cierta perspectiva, ya no sólo del 2017, sino los cambios que ha habido en estos tres años. Como le digo, una inversión de treinta y seis millones, que además en el 2017 ha hecho tantas modificaciones presupuestarias que nos hemos vuelto bastante locos, en partidas que ha quitado de carreteras que iban, carreteras que no estaban presupuestadas y que luego han aparecido. Por lo tanto, yo creo que este año lo que han decidido ha sido crear una partida genérica, que se llama nuevas actuaciones a iniciar en 2018, para ahí meter, pues, aquello que les apetezca.

Bueno, yo creo que realmente la planificación en carreteras creo que es una cosa como más seria. Había un Plan de carreteras, que usted sabe, ha aparecido en este presupuesto del Plan red, al que se ha hecho mención por ahí. Pero había un Plan de carreteras que era lo que permitía planificar.

Entonces, yo creo que meter unas actuaciones a iniciar en 2018 con un millón setecientos dieciocho mil y con una memoria, que usted sabe que en la memoria aparecen tres millones en vez de unos setecientos, mi pregunta es, de esos tres millones que hay en memoria, que usted los define bien, lo que van a hacer en el 2018, que luego en las inversiones son unos setecientos, ¿cuáles va a quitar? ¿Cuáles va a priorizar? Bueno, pues me gustaría que, aunque tenemos poquito tiempo para poderlo explicar.

En transportes, bueno pues, tristemente, es la única Dirección General que baja, que disminuye, de todas las que tienen. No menos importante para el Partido Aragonés son las líneas de transporte, por carretera, las subvenciones que se plantean para líneas como en estos momentos, recientemente, la Línea Teruel-Madrid, que sigue subvencionando el Gobierno de Aragón. Que usted sabe qué hace un tiempo que están desapareciendo horarios y que no son competencia de usted, pero bueno, usted algo podrá decir, porque les está pagando. Quiero decir, está pagando trescientos mil euros para ver si realmente las líneas, para ver si las líneas que discurren por el territorio aragonés. Pues bueno, nos gustaría saber si está haciendo alguna gestión al respecto para cubrir este tipo de servicios.

Los 4,3 de Renfe que en el 2016 usted se resistió a presupuestar y que finalmente ha presupuestado, que no olvidemos que en el 2018 pagará al 2017

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y luego la Fundación Transpirenaica de la que usted está hablando y que habla y que la ha nombrado, pero que ha bajado de ciento cincuenta y cinco mil en el 2016 a cincuenta y cinco mil en el 2018. Pues me gustaría saber esta reducción a qué es debida.

Bueno, vivienda, voy a centrarme. Cuando usted plantea la emergencia social, yo creo que su departamento, una de las prioridades o una de las cuestiones definidas como emergencia social desde luego es la vivienda, entre otras muchas, ¿no? Pero la vivienda ha habido un aumento de tres millones más que lo presupuestado en 2017.

Suelo y vivienda de Aragón tiene dos millones seiscientas mil menos, por lo tanto, yo creo lo comido por lo servido. Y nos gustaría saber, es cierto que no le ayuda que no se haya firmado el convenio, el ministerio que no haya sacado el Plan de vivienda estatal para que usted lo pueda elaborar. Pero en el 2017 usted tuvo cuatro millones más de euros para las viviendas de alquiler, porque sabe que no saco los ARRU. Por lo tanto, esos cuatro millones que tuvo de más, más los tres millones que le faltaron de gente, que uno de cada cuatro personas que hizo la solicitud se quedó sin la ayuda de alquiler, pues son siete millones menos que le van a faltar en 2018, a no ser que usted se esté planteando sacar algo debajo de la manga.

Quiero decir, ¿qué otras opciones está barajando el Gobierno, este caso de Chunta, para acabar con el problema de la vivienda en Aragón para poder dar una atención a esa emergencia social, como pueda ser el tema de las ayudas al alquiler?

Como le digo, que no esté el Plan estatal de vivienda publicad, le limita, pero, sin embargo, usted ha nombrado que va sacar un Plan de ayudas independiente al Plan estatal, pues a lo mejor sería cuestión, como ya le planteamos en el 2017, si se planteaba la posibilidad de sacar independiente a los millones que pusiera el Estado, una línea de ayudas para poder ir adelantando.

¿Dónde está esa Ley de vivienda? Hace un momento el señor Briz decía que el Plan de vivienda no ayuda, pero es que no tener una Ley de Vivienda en Aragón, pues yo creo que tampoco ayuda.

Y ese decreto-ley que les he oído nombrar, declarado inconstitucional y paralizado, pues nos gustaría saber, bueno, que tiene puntos, está recurrido, paralizado en estos momentos, no ayuda para que sea una apuesta clara y decidida por la vivienda.

Bueno, luego, en viviendas una cosa muy curiosa, porque hubo diferentes, hay diferentes ayudas, diferentes programas, ayudas a jóvenes para la vivienda, ayudas específicas para personas mayores.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El año pasado había un plan de ayudas a viviendas unifamiliares aisladas en el medio rural, que este año no hay y este año han puesto otro que se llama, ahora no lo tengo por aquí, pero, eficiencia energética 2030, una cosa así, ¿no? Pues yo creo que sí que es importante, aparte de generar programas que definan o que vendan bien en prensa, que no los quitemos de un año para otro, sino que realmente hagamos una apuesta importante.

Acabo con la Dirección General de Turismo, el capítulo VI en turismo ha bajado. Luego, yo creo que usted ha nombrado la promoción turística como una cuestión importante, ¿no? Dice, “la base **¿del lado?** Del turismo es la promoción turística, fíjese, 30 de noviembre, de los ciento setenta y dos mil quinientos euros que tenía para promoción turística, se ha gastado un 20%

Por lo tanto, ya, 30 de noviembre, me falta un mes, bien, pero, quiero decir, si la opción es que usted justifica que en mayo no aprobó un presupuesto, porque realmente no tienen los meses para cumplirlos, pues no habría, por ejemplo, en iluminaciones e **¿instalaciones?** Turísticas un 2% gastado. Quiero decir, yo creo que al final no ha habido gasto del presupuesto, pues porque realmente no habido una intención.

Como le dicho antes, es un presupuesto en vez de, de cuentas, de cuentos, que yo creo, señor Soro, que le queda un presupuesto más que es el del 2019, porque desde luego este del 2018 tiene muchos agujeros en cuestiones fundamentales, como es vivienda, como es carreteras. Desde luego el Partido Aragonés presentará enmiendas a este presupuesto y esperemos que este año sí, se nos acepten alguna de las enmiendas.

Nada más y muchas gracias.

El señor diputado (LEDESMA GELAS): Muchas gracias, señora Zapater.

Es el turno del representante del Grupo Podemos Aragón, señor Gay, tiene la palabra por diez minutos.

El señor diputado (GAY NAVARRO): Sí. Muchas gracias, presidente.

Lo primero que me gustaría decir es que hoy es 9 de enero y estamos hablando de presupuestos, lo cual creo que es bastante positivo y que marca una diferencia con años anteriores y es gracias, en parte, al impulso que Podemos ha dado al Gobierno para acelerar este trámite.

Mientras en Madrid Mariano Rajoy no sabe muy bien con quién empezar a hablar para hacer un presupuesto general del Estado, aquí vamos bastante avanzados *[Murmullos]*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado (LEDESMA GELAS): Guarden silencio, por favor. Es el turno del señor Gay.

El señor diputado (GAY NAVARRO): Quería decir que los logros de Podemos Aragón se podrían resumir en unos logros en vivienda, que hemos duplicado las viviendas para alquiler. En el modo de repartir las ayudas para que vayan a las personas que realmente lo necesitan. Y en el turismo para que aquellas personas que se dedican al turismo de forma alegal, no se vean amenazadas por quienes lo hacen de forma alegal, voy a decirlo.

¿Significa estos logros, señor Sansó, que formamos parte de Gobierno? Dígamelo, porque entonces igual mañana voy a trabajar a otro sitio y hoy me he confundido de edificio, yo creo que no, no formamos parte del Gobierno, por mucho que lo diga. Lo que pasa es que usted igual tiene envidia de que nosotros podamos proponer políticas y ustedes querrían hacer otras políticas mucho más conservadoras para las empresas y no para las personas. Bueno, ya llegará su tiempo, si llega, ¿verdad?

Dicho esto, también quiero decir que es difícil hacer una valoración de cifras tan grandes, no solo por su cuantía, sino porque, en definitiva, una ley de presupuestos, es algo similar a un programa electoral, a veces se cumple, a veces no, a veces a medias, los presupuestos a veces se ejecutan. Son promesas de gasto y de inversiones y a veces se ejecutan a medias y es algo de lo que el consejero Gimeno, pues, algo sabe. Pero bueno, aquí estamos para analizar las promesas y ya dentro unos meses, analizaremos lo cumplido, ¿verdad?

Después de unos años en los que las prioridades eran otras, ahora, como bien ha dicho el consejero, se puede dedicar más recursos a este departamento. Esto no significa, como algunas veces ha dicho su partido, el Partido Popular, que la emergencia social haya terminado o que a Podemos ya no le importe, para nada. Creemos que sigue siendo necesaria una política que defienda a las personas y esta política centrada en las personas y alejada de macro proyectos, muchas veces ruinosos, se debe aplicar especialmente en este departamento.

Desde el principio de la legislatura, Podemos Aragón ha insistido en considerar la vivienda como un derecho y no como un conjunto de metros cuadrados con los que especular. Y hemos visto, ¿verdad?, cómo en otras comunidades, el Partido Popular vendía las viviendas destinadas a las personas más vulnerables a fondos buitres. Aquí, nuestro objetivo es el opuesto, dedicar más ayudas al alquiler para rentas bajas y en la rehabilitación de primera vivienda. Hemos duplicado las ayudas al alquiler y podemos estar orgullosos de ello.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero más allá del, qué importa, hay mucho también, el cómo. Ya sabemos que el diablo está en los detalles y por eso vamos estar muy pendientes de la forma en que se redactan, se publicitan y se otorgan las ayudas en materia de vivienda. Porque no queremos que suceda, como en el ejercicio pasado, en que las ayudas y la rehabilitación, no llegaron solamente a quien tenía una primera vivienda en mal estado, sino a quienes viven en la ciudad y reformaron su casa del pueblo. Esto no es culpa de los ciudadanos, sino de la Administración, de cómo se elaboran estas ayudas. Creemos que deben ir destinadas a las rentas más bajas y a la rehabilitación de primera vivienda.

Ha hablado usted, señor Soro, de la accesibilidad en el año 2030, yo no sé dónde estaremos usted ni yo, me da que aquí no, y ya tomaremos un café y veremos si los edificios son accesibles, permítame creer que no. Por experiencia, es complicado, pero bueno.

En el apartado de carreteras, estamos de acuerdo en lo planteado, llevamos retraso en la conservación y el mantenimiento y hay que cuidar nuestras vías. Hace unas semanas leíamos que aumentaban un número de muertos en accidentes de tráfico en Aragón, también se publicó un informe que señalaba que una de cada cuatro carreteras aragonesas tiene un riesgo elevado o muy elevado de registrar un accidente grave o mortal. Es la Comunidad más peligrosa de España y la que acumula un mayor porcentaje de puntos negros.

Como digo, es importante conservar las carreteras, pero eso no significa solamente poner asfalto, sino cuidar a aquellas personas que ponen el asfalto, por decirlo muy sucintamente. Necesitamos trabajadores, necesitamos cuidar de los trabajadores y cuidar de las máquinas, es la asignatura pendiente y en la que Podemos Aragón pone el énfasis.

Las condiciones laborales de los trabajadores. Hoy mismo leíamos como los trabajadores de Huesca de la DGA, estaban trabajando a catorce grados, tenían que poner la calefacción internamente, se les estaban apagando los ordenadores. Bueno, unas condiciones bastante deplorables. Y creemos, como digo, que conservar las carreteras, no es solamente invertir en material, sino en personas.

Hablando de carreteras, nos ha sorprendido que no aparezca en este departamento una vía tan importante como la ARA A-1, no tanto por sus kilómetros ni su tráfico, que no es muy elevado, sino por los más de cuarenta millones que vamos a tener que pagar entre todos.

Sí aparecen créditos ampliables. Sabemos que están esperando la sentencia, sabemos que hay concurso de acreedores, sabemos que hay trabajadores que temen por su futuro y eso deberíamos tenerlo muy en cuenta y sabemos que los cuarenta millones no se van a pagar ahora, sino que lo van a pagar a lo largo de varios años.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Por qué? Porque el Gobierno de entonces, del PSOE por cierto, hizo las cosas mal y ahora los ciudadanos pagamos el hundimiento de la autopista. Aun así, al no haberla en el cuerpo de los presupuestos, nos da la sensación de que el Gobierno tiene previsto su gasto, pero no quiere que se vea mucho. Señor Soro, de verdad creo que a usted le toca ahora arreglar las pifias de sus socios, vaya papelón, se lo digo en serio.

Finalmente, consideramos que el turismo es una de las fuentes de riqueza en Aragón y debemos cuidarlo. Como he dicho al principio, hay personas que alquilan sus viviendas al margen de la legalidad, sin pagar los impuestos correspondientes y suponen una amenaza para aquellos aragoneses, mejor aragonesas, porque es un turismo muy feminizado, más que un turismo, una industria muy feminizada, que se ve amenazado sus lentejas. De ahí que propongamos duplicar la inspección en este área y la creación de un registro público de viviendas legales destinadas al turismo.

Concluyo ya. Señor Soro, creemos que su presupuesto tiene un aprobado, que buena parte de los logros sociales son gracias a nuestro impulso, aunque no formamos parte del Gobierno, vuelvo a repetir, por se confunde, señor Sansó. Y bueno, habrá alguna enmienda para mejorar en lo posible este presupuesto, muchas gracias.

El señor diputado (LEDESMA GELAS): Muchas gracias, señor Gay. Es el turno del representante del Partido Socialista, señor Sancho, tiene diez minutos.

El señor diputado (SANCHO GUARDIA): Pues muchas gracias, presidente.

Bienvenido, señor Soro, consejero, a usted y a todos los miembros del departamento que le acompañan.

Pues mire, nosotros sí que vemos con satisfacción los presupuestos que hoy aquí nos presenta y sencilla y sinceramente, pues, porque responden a las previsiones y a la senda marcada, que desde este grupo, desde el inicio de la legislatura, pues he venido o hemos venido anunciando. Y lo es tanto por parte del Gobierno como por parte de los grupos que apoyaron la investidura del presidente Lambán y a través de distintos pactos que fueron suscritos y, en este caso, aún más concretamente, fruto del acuerdo del Gobierno PSOE-Chunta Aragonesista. Es decir, es fruto de nuestro compromiso.

Y era un compromiso también por parte de nuestro programa en cuanto a las prioridades de actuación, teniendo como objetivo inicial el consolidar la recuperación de los servicios públicos,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que habían sido tan deteriorados en la legislatura anterior y que también posteriormente debía procederse a recuperar la inversión.

Y eso es lo que se está haciendo, eso lo que representan estos presupuestos. Por ello, este presupuesto, es un presupuesto que consolida la recuperación de los servicios públicos, iniciada en el presupuesto de 2016 y 2017, cumple con las prioridades reflejadas en los acuerdos de Inversión, pero también -y este año más decididamente- recupera la inversión.

Y lo que aquí alguien se está olvidado de decir, lo hace desde un contexto difícil y lo hace en este momento desde la estabilidad presupuestaria, algo a lo que algunos reniegan o la odian directamente, pero porque no les interesa ponerla en valor. Porque se ha conseguido desde esa estabilidad presupuestaria, unos parámetros que nos marcan aquellos señores de allá en frente.

Nosotros, consejero, compartimos las líneas fundamentales del borrador del presupuesto para 2018 y también compartimos los objetivos fundamentales del mismo. La consolidación de la recuperación de los servicios públicos, el crecimiento de la inversión pública y el impulso de las políticas económicas. Un presupuesto para la Comunidad Autónoma, como usted decía, que sufre lo que se incrementa en un 4,96%, en general. Que es un presupuesto progresista, un presupuesto que mantiene las prioridades de la legislatura, en el que el gasto social sigue creciendo, un 5,84%, en el que aumenta la inversión y que, al mismo tiempo, destaca la apuesta por el impulso de las políticas económicas.

Todas las secciones presupuestarias, todas las acciones presupuestarias, presentan incrementos de gasto. La inversión pública vuelve a crecer en un 13,29%, se sitúa en más de cincuenta y cuatro millones de euros.

El capítulo VI sube casi un 10%, y el VII, un 16%. Y aunque es cierto que el contexto en el que surgen estos presupuestos es más favorable que en los últimos años, no lo es sólo por la mejora de la economía, la general, ni por la economía aragonesa. Lo hace por la capacidad de gestión y por la voluntad política de este Gobierno y en la parte que a usted le toca, en este caso concreto, de su departamento. Porque existen mejoras previstas en el empleo, porque existen inversiones previstas por la iniciativa privada y porque hay un aumento de la inversión pública de más de un 13%.

Como decía, todos los departamentos se incrementan, todos se incrementan su dotación presupuestaria. Pero de todos ellos, el que más sube en términos porcentuales, usted lo ha destacado, es el de Vertebración del Territorio, 9.81 %, el doble de la media, más de doce millones de euros. El presupuesto total del Departamento de Vertebración, ciento cuarenta y dos millones de euros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y lo que es más importante, y esto sí que es necesario volver a destacarlo, en tres años ya se ha recuperado, incluso superado por poco, todo el desfase que se heredó desde el año 2015 del Gobierno PP-PAR. Esos dos partidos que en este momento están absolutamente insatisfechos por todo aquello que usted hace.

El presupuesto, en definitiva, refleja las prioridades, la voluntad política y la capacidad de gestión de este Gobierno, y en este caso muy concretamente, como le decía, de su departamento. Ese incremento acumulado a lo largo estos tres ejercicios, que ha permitido alcanzar unos objetivos que nosotros compartimos. Mire, en primer lugar, usted destacaba la ejecución de proyectos estratégicos y emblemáticos, que no sé por qué alguien cree que han surgido de la nada. Todo lo que hace referencia a la estación internacional de Canfranc ha surgido de la nada. El impulso decidido por parte de su departamento, él no ha tenido nada que ver. La voluntad política, la capacidad gestión, no ha tenido nada que ver. O la implantación alimentaria en Épila, también, fruto de la casualidad [*Murmulllos*] Fruto de la casualidad, que, por cierto, que, por cierto, ahora.

El señor diputado (LEDESMA GELAS): Guarden, silencio, por favor, señorías.

El señor diputado SANCHO GUARDIA: Ahora resulta que todas las actuaciones alrededor de esa plataforma agroalimentaria no son obra pública. Yo voy a pedir la baja de portavoz de Hacienda, de mi grupo, porque el señor Sansó nos ha dado una nueva lección, de las que empezó ayer el señor Suárez, diciendo que en el gasto social lo importante era la inversión en edificios.

Bueno, en segundo lugar, compartimos con usted también que era absolutamente imprescindible incrementar el nivel de inversión pública. Desde el primer momento y en el primer ejercicio, usted iba a decir, ha sufrido, no, tuvo que disponer de un presupuesto menor, de tener menor dotación económica para inversión, porque todos los esfuerzos del Gobierno estaban destinados a recuperar servicios públicos del Estado de bienestar. Pero, poco a poco, y en este año se ve el punto final, se ve que se ha ido incrementando, se han ido incrementando los fondos para la inversión, representando en este momento un 24,69 más por ciento en cuanto a inversión. Como decía anteriormente, recuperando las dotaciones del año 2015.

En tercer lugar, creo que también es absolutamente importante destacar la decidida apuesta de su departamento por impulsar políticas sociales de vivienda, años tras año se ha ido incrementando el presupuesto y en este momento se ha conseguido, en tres ejercicios, un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

incremento acumulado de casi el cuarenta y dos por ciento. Voluntad política y capacidad de gestión, una vez más.

Y, finalmente, como no puede ser de otra forma y además de forma muy destacada, nosotros queremos compartir el último objetivo que usted ha destacado. Avanzar en la vertebración del territorio y en la lucha contra la despoblación, algo en lo que todos tenemos que estar unidos, que a todos se nos llena la boca, pero que al final hay que demostrarlo con dinero. Hay quien decía que era insuficiente las dotaciones presupuestarias que se habían consignado, creo que por primera vez el destinar fondos de cohesión territorial y el que exista ya dentro de la EOTA y las directrices que se han generado suficientes fondos para nosotros es absolutamente decidido e importante.

Que se pueda aumentar la actividad económica, como decía usted, importante. La actividad cultural, importante. En definitiva, lo que nosotros denominaríamos el poder –el poder- o el que exista actividad vital, vida –vida- en el territorio.

Si regresamos al desglose de su departamento, ejecutado por servicios y programas, desde ese porcentaje de su vida, en general, por capítulos de un 9, 81%, sí que me gustaría destacar algunos de los hitos que usted ha mencionado.

En primer lugar, por incidir en las transferencias a su vivienda de Aragón para desarrollar el Plan de interés general de la plataforma agroalimentaria de Épila. En segundo lugar, todo lo concerniente en cuanto al Fondo de cohesión territorial, los dos millones y medio para poder, como decía anteriormente, poder desarrollar la directriz especial de política demográfica y contra la despoblación. En tercer lugar, y de forma absolutamente, usted decía una deuda moral, a mí me parece de justicia, de justicia social, el que exista una dotación para la fundación San Miguel de Jánovas, a nosotros nos parece absolutamente importante y de justicia.

Nuevamente, en la Dirección General de Urbanismo, todo aquello que tenga que ver con la estación internacional de Canfranc y, por supuesto, desde el ámbito local, el agradecerle el apoyo decidido a las ayudas para aquellos municipios que carecen de ordenación urbanística. A nosotros nos parece que es absolutamente vital y es una apuesta muy importante.

Respecto a carreteras. Mire, yo a usted lo he visto muy satisfecho, pero aquí el señor Sansó ya le ha dicho que de eso nada y no quiero ni contarle lo que pasará cuando llegue el señor Campoy.

En el listado que está reflejado en el presupuesto, que es extenso, usted hablaba de cinco mil seiscientos setenta y cuatro kilómetros, que es extenso, no, muy extenso. Hay una relación muy

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

grande, pero seguro que al señor Sansó le van a hacer falta todas las demás que no están, con lo cual, pues veo que será difícil de contentar.

Sí que quisiera hacer una referencia, sí que quise hacer una referencia, a que en el presupuesto se dotan créditos para la bonificación de peajes, importante. También para el peaje en la sombra de la ARA-A-1, ya veremos cuándo, cómo y qué se paga de la ARA-A-1. Y decir también, que parece que es muy fácil ahora, cuando se habla de la decisión que se tomó en su momento para la construcción del ARA-A-1. Parece que es muy fácil a toro pasado el saber qué es lo que ha pasado con la autovía, con unas previsiones y unos informes que decían o que no se han cumplido, que decían justo lo contrario de lo que ha sucedido. A mí tanto gurú a toro pasado, pues realmente me llena de cierta desconfianza.

Decía que, en carreteras, la ejecución va a ser en torno al cien por cien, es curioso, como decía, es curioso que se hable tanto de carreteras, aquellos que no hicieron nada y de las pocas que hicieron las tiene que pagar usted o las tenemos que pagar entre todos. Y también es curioso que alguien se atreva a nombrar o a citar el Plan red, unos que ayudaron a cargárselo y otros que hablan tanto del Plan red, aquel que nombraba tanto el infausto, señor Alarcón.

Cuando habla el Gobierno central hablan de un plan de infraestructuras especial de cinco mil millones, basado prácticamente en esos parámetros del famoso Plan red, que nosotros ya intentamos implementar y que tendríamos ya con un Aragón absolutamente en carreteras mantenido y modernizado, sin ningún tipo de problemas.

Seguro que me va a faltar tiempo para muchas cuestiones.

En el tema de transportes, es importante para el mundo rural todo el tema de los déficits tarifarios. De bien de rehabilitación, como he dicho anteriormente, una apuesta decidida, tanto por la rehabilitación de vivienda pública, las bolsas de viviendas para alquiler, etcétera, etcétera.

Pero me gustaría detenerme, finalmente, en el turismo, porque sí que nos parece una absoluta e importante apuesta estratégica de desarrollo económico en los municipios y, sobre todo, en los municipios pequeños lo estamos viendo. Desde el principio se apostó por el turismo, se ha incrementado un 31,16% el presupuesto destinado a turismo y le puedo asegurar, le puedo asegurar, que en esta comunidad autónoma y en los pueblos pequeños esa inversión está teniendo su fruto. Lo estamos viendo día tras día y año tras año.

En definitiva, señor consejero, desde nuestro grupo parlamentario nuestro apoyo a unos presupuestos que son adecuados, que consolidan la recuperación de nuestro Estado de bienestar

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

social, que aumentan la inversión pública, que impulsan proyectos estratégicos, que apuestan por el equilibrio, en definitiva, y por mejorar de la vertebración territorial.

Todo nuestro apoyo, ánimo y siga demostrando, como decía anteriormente, voluntad política y capacidad de gestión para seguir desarrollando su proyecto.

Muchas gracias, presidente.

El señor diputado (LEDESMA GELAS): Muchas gracias, señor Sancho.
Es el turno del señor Campoy, tiene diez minutos.

El señor diputado (CAMPOY MONREAL): Muchísimas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor consejero, y a todo el equipo que le acompaña. Bueno, creo que están al completo. Estaba sufriendo porque no había llegado la de turismo y al final creo que ha llegado ya. Con lo cual, buenas tardes a todo el equipo que le acompaña y feliz año a todos.

Dicho lo cual, señorías, este es el momento político más importante de una legislatura, el momento en el que cada partido político escucha al consejero de turno y se retrata. Dice si le parece bien, mal, regular, suficiente o insuficiente unos presupuestos y además lo dicen, lo deberíamos decir con rigor, con argumentos, contando porqué para nosotros es bueno o es malo. Y yo, es lo que voy a hacer. A mí, señor consejero, su presupuesto me parece muy malo fundamentalmente si lo comparamos con el presupuesto, con el último presupuesto que se ha nombrado aquí de Gobierno Partido Aragonés-Partido Popular de 2015. Y, además, se lo voy a explicar.

Miren, de ese presupuesto, usted y el señor Briz dijeron, literal: “es presupuesto desastroso, vergonzoso, paupérrimo, deprimente, irresponsable e inaceptable”. He cogido sustantivos y artículos según me ha oído. Sustantivos por el señor Lambán que tanto le gustan. *Comentarios del señor Briz Sánchez.*]

Sigo, señor Briz, que, escúcheme con atención, que es interesante el debate que le voy a sugerir y le digo, y le digo por qué, fíjense ustedes, si cogemos el presupuesto que usted ha anunciado hoy que ha presentado hoy de ciento cuarenta los millones y descontamos, Turismo, diez, diez y pico, Ordenación del Territorio, cinco y pico, nos quedan si no he hecho mal la suma, ciento veintisiete millones.

Último presupuesto, ese desastroso, paupérrimo, vergonzoso, último propuesto PP-PAR 2015, si no, si no he sumado mal, ciento treinta millones. Están por debajo en tres millones, incluso por qué me he esforzado después de escucharle a usted, incluso, incluso he hecho la cuenta, y digo,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

igual, igual con las inmobiliarias que he ido a preguntar a su departamento, me ha patinado algo, pero, he buscado y digo, promoción de actividades aeroportuarias 2,2 también lo tienen ustedes, luego, había un millón de una carretera en Plaza, que hasta y una transferencia sobreviviendo a doscientos cincuenta mil euros.

Digo, voy a hacer una fotocopia para su departamento y he sumado todo, claro, carreteras de ochenta y dos millones, en urbanismo 3,9 en transporte diecisiete. Es decir, estamos por debajo del último presupuesto PP-PAR.

Pero es que además, ese año pasó una cosa, que es que hubo un crédito inicial de ciento treinta y uno que se pudo ampliar en el primer semestre, por ayudas del Ministerio de Fomento, de otras gestiones, en catorce millones.

Es decir, si encima sumamos estas ayudas, este crédito ampliable, fue de ciento cuarenta y cinco. Usted con este dato, tendría que terminar la comparecencia y marcharse, tendría que venir aquí y decir, mi presupuesto es un presupuesto, paupérrimo, desastroso, vergonzoso, deprimente, inaceptable e impresentable.

Aquí terminaríamos la comparecencia, ya habríamos terminado. Pero como usted no ha hecho eso, yo voy a seguir con mi comparecencia.

Y le voy a decir, si esto fuera un poquito menos serio de lo que es, que para el Partido Popular, para el primer partido en estas Cortes, en número de diputados por lo menos, es muy serio.

Le digo, si fuera menos serio, si esto fuera el patio de un colegio o una barra de un bar y le pusiéramos nota, pues le pondríamos insuficiente o muy deficiente.

Para el señor Briz, entre tres el uno al diez, entre el uno y el tres, entre el uno y el tres. Porque mire, si además decimos que en lo que va de legislatura. A mí no me da ninguna risa esto, se lo digo por sus directores generales.

A mí, me preocupa lo que estoy diciendo, me gustaría decir otra cosa, pero la seriedad y el rigor, me llevan a tener el discurso que estoy teniendo en estos momentos.

Sigo, si además comparamos con que desde el principio de la legislatura, tenemos más de seiscientos millones, más de seiscientos millones de euros más, que el 2015 yo le digo señor Soro, ¿qué viene a contarnos aquí?

Pero usted le ha dicho al señor Lambán, que para Chunta también es sueño preelectoral, solamente sueño preelectoral para el resto de consejerías.

¿Su consejería es el patito feo, el garbanzo verde? No, pero es que, claro es que yo empiezo, empiezo a comparar las cuentas, las cuentas señoría. *[Murmullas.]*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Perdón, es el turno del señor Campoy, por favor guarden silencio.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Prosigo. Que aún les voy a enfadar más, tranquilos.

Las cuentas crecen y su departamento señoría, señor consejero decrece. Es un presupuesto desinversor sin impulso de ningún tipo, ni obras mayores, ni obras menores. Usted ha venido a contarnos del presupuesto en paños menores.

Y mire, yo la primera crítica que le haría, la primera crítica que le haría es que no ha traído nada nuevo y ahí y ahí, me gusta, me gusta el presupuesto porque es un supuesto que yo reconocería, usted lo ha hecho continuista, en muchas cosas, pero continuista sin presupuesto, sin perras.

Por lo menos, sin mayores perras de las que había en el 2015, siguen los programas de vivienda lanzados en la legislatura anterior, sin aportar nada nuevo, ayer mismo se lo decía Podemos, hoy se lo ha vuelto a decir.

En transporte, luego hablaré de transporte, en urbanismo Canfranc, eso sí, Canfranc. Se compró el edificio en la última legislatura del 2015 y ustedes han seguido, emblema de acuerdo, aeropuerto de Teruel.

Pero todos los problemas que ha nombrado, todos se iniciaron en la legislatura anterior y eso es bueno, es un dato objetivo. Ustedes han continuado, pero dótenle de más presupuesto señor consejero.

Y mire, esto en lo que están haciendo algo, pero, ¿y en lo que no están haciendo nada? Porque carreteras, ¿hablamos de carreteras? ¿Dónde está su plan de carreteras? ¿El del PSOE, hay plan? No hay plan, se lo digo yo, no hay plan de carreteras.

No les gusta el que hay y como no les gusta, no aplican ningún plan, van a bote pronto, a tiro piedra, un acondicionamiento por aquí, otro por allá, una partida abierta por aquí.

Siguen vendiendo que han mejorado el presupuesto para vertebrar Aragón, lo han dicho hoy, Chunta y PSOE, pero bueno, ¿qué vertebrar?

Porque verbos terminados en ar, ¿qué es vertebrar? ¿Han hecho ustedes alguna carretera de verdad para vertebrar Aragón, han hecho alguna estación de autobuses? *[Dialogo del interviniente con el compareciente.]*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sí, la que empezamos nosotros.

No luego cuénteme, luego cuénteme cuántas estaciones de autobuses va a hacer. En el presupuesto yo no he visto ninguna.

Hay estación en Jaca, hay en Sabiñánigo, hay en Alcañiz, hay en Calatayud, ¿va a hacer alguna? En Tarazona, por ejemplo.

No, si tiene un plan, ¿qué va a hacer para vertebrar, qué carreteras?

Porque claro, yo empiezo a ver el presupuesto y no he visto ninguna estación de autobuses. ¿Cómo vertebrados Aragón, viajando? Pero viajando a Madrid, por el territorio poco.

Y mire, vertebrar exigirá llegar a convenios, ayudas con administraciones municipales, provinciales, comarcales. Yo he visto que solamente dispondrá de su departamento de 2,4 millones para el capítulo VII, sólo 1,3 de los ciento ochenta y tres millones que tiene el capítulo VII en global, para vertebrar, en ar.

Nada de la TCP, ya sé que no les gusta, pero nada de las de la TCP, un proyecto que de verdad nos uniría logísticamente con Francia, nada.

El presupuesto de los consorcios que dependen del departamento con 8,7 millones de euros de los que sólo 3,6 son para inversión, si aplicamos una regla de tres de lo que ejecutan, ejecutarán doscientos mil.

El presupuesto disponible el 1 de junio de 2015 en Obras Públicas de la anterior legislatura, la tan denostada del señor Alarcón, ciento cuarenta y cinco millones están por debajo.

Y mire, ya le digo, me he cogido un montón de datos, pero es que vuelven a caer en lo que sucedía antes del 2011, aquí en el Gobierno de Aragón.

Bueno, valido el ferrocarril, ahora Plhus, ¿pero qué empresas la van a utilizar?Cuál es su memoria, para qué, qué vamos a hacer allí, para qué lo llevamos, que me parece bien, pero cuente nos lo.

Dicen que siguen vendiendo terrenos en la plataforma Expo, que nos parece muy bien, en torno a las plataformas logísticas, ¿a qué precio han vendido, cuéntenoslo, cuantas pérdidas han florecido por la caída de valor de esos terrenos, para qué nuevas actividades, quien compra, que va a hacer, cuál es su proyecto, que empresas?

Siguen intentando llegar a acuerdos con la concesionaria de la ARA-A1, luego hablaremos de eso, sí han hablado.

El año pasado en el presupuesto 2,2 millones, este año ninguno, no les cuadraba. No, ¿dónde? Yo no lo he visto, ahora me lo contará.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Cuánto, cuarenta millones no están.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Señor consejero, señor consejero, tiene usted un turno de cierre al final, para dar respuesta a todas las preguntas que se le han planteado.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Termino en dos minutos señor presidente.

Hay dos direcciones generales que a estas alturas de mi debate, les puedo decir que no son importantes y para el Gobierno de Aragón, ni para el PSOE, ni para Chunta.

La Dirección General de Movilidad y la de Carreteras, y no lo digo yo, lo dicen estos presupuestos, lo dicen estos presupuestos.

Miren, en transportes el único presupuesto que baja, el único en rojo, en mi tabla que le daré la copia ahora, en rojo, el único.

En carreteras he visto doscientos cincuenta mil euros para intereses de demora, luego cuénteme si esto responde a una mala gestión, que se va a pagar con esto, a quien.

Del nuevo mapa concesional, ya ni hablamos, los estudios son una inversión o un gasto, lo han puesto en el capítulo II, para el Partido Popular es claramente una inversión, ¿o a ustedes les parece un gasto?

A nosotros lo único que nos parece es que lo que se está gastando es el tiempo, está gastando el tiempo y yo hoy le voy a preguntar, si tiene calculado cuánto va a costar ese nuevo mapa concesional, la cantidad y si, y si se va a implantar en esta legislatura.

Yo creo personalmente que no van a ser capaces de ponerlo en marcha en esta legislatura y que lo van a dejar para que lo hagamos nosotros, los que vengamos después.

Pero si usted cree, que va a poder hacerlo en esta legislatura, me gustaría que me ahorrara perder el tiempo a mí y a todos los grupos políticos de este Parlamento. Y nos dijera, en enero del año que viene, en 2019, se la fío larga, en enero de 2019. Ya tenemos una fecha y luego ya veremos si cumple o incumple y si no lo va a hacer, si usted no se ve capaz de hacerlo, dígalo también ya, y también nos ahorramos, nos ahorramos tiempo.

Respecto al convenio con Renfe, aquí lo voy a decir despacio, es usted un “Pagafantas” y esto no lo he inventado yo, lo inventó usted y el señor Briz. Pero con 4,3 millones de euros solo pagamos las fantas que nos hemos bebido ya y lo que le pregunto yo a usted hoy es, ¿qué va a hacer y cuánto va a pagar por las fantas del 2018, de este año?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

También he oído que va muy bien el tema de las reservas de plaza, que se han ahorrado mucho. Y yo le pregunto ya, ¿cuánto se han ahorrado exactamente? ¿Cuánto se ha ahorrado el Gobierno de Aragón con la reserva de plazas?

Siempre se lo digo, el sistema Gis, que invirtamos en tecnología, no he visto un solo euro en este presupuesto de inversión en tecnología, ni un solo euro. Fíjese, nos gastamos menos en tecnología que en acondicionar básculas de peso. Para que se hagan una idea, nos gastamos más en las básculas que en tecnología.

Vertebrar, construir estaciones de autobuses, se lo decía antes, comunicar, han inaugurado un único proyecto. Una estación que ya les vino del anterior Gobierno. ¿Cuál es su proyecto político en cuanto a estaciones de autobuses? ¿Tienen pensado hacer alguna, ninguna, media, no les gustan? Díganoslo. En este presupuesto yo no he visto nada.

Y le decía estaciones en Jaca, Sabiñánigo, Binéfar, Monzón, Ejea, Calatayud, Calamocha, Tarazona, ¿por ejemplo? ¿Va a hacer algo, no le gusta?

Carreteras, carreteras, mismos baches que hace tres años. Ya lo sé, han licitado por tramitación anticipada varios contratos, les aplicaran una baja en el 2018, veremos a ver si las comenzamos un poquito en el 2018, si en el 2019 podemos hacer algo, si sobran perras. Si no sobran perras, alguna modificación, no habrá modificación, licitar muchos contratos. Ninguna carretera. Es lo único que han cumplido el señor Lamban y usted, no hacer ni un kilómetro de carretera nueva en esta legislatura. Con lo cual desde el Partido popular, lo denunciaremos y lo seguiremos denunciando.

Vamos a estar atentos en todo lo que ha dicho que iba a hacer, pero yo no he visto en este presupuesto ningunas nuevas actuaciones relacionadas con los compromisos del Plan General de Carreteras que está en vigor y que afecta a este Parlamento, este Gobierno. Porque no han dejado de aplicarlo, no han hecho un nuevo plan y, por lo tanto, les compete aplicar ese plan, ni una actuación, señorías. Ni presupuesto para evaluar los puntos de concentración de accidentes los TCA, los tramos. Ni uno, ni mejoras que no estén previstas en el presupuesto que corresponde a los contratos de conservación, ni una. Ni medidas extraordinarias frente a los aludes en las carreteras de los Llanos de Panticosa, tan demandados, ni una.

En definitiva, digo diciéndole lo mismo, no vamos a invertir un euro de verdad en carreteras en esta legislatura, se le ha pasado la legislatura templando la guitarra sin entonar ninguna canción. En definitiva y termino ya, yo le invito, señor consejero, y se lo digo con el debido respeto, por eso estaba preocupado, porque no había venido la directora general de Turismo, a que reduzca el título

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de consejería y lo deje como consejería de Turismo, que eso sí que lo hacen bien, eso sí que sacan pecho, eso sí que va bien, lo hacen genial.

Porque mire, yo creo que el resto se puede hacer mejor y si no saben hacerlo, pues oiga, encomiéndenlo o devuelvan las competencias a Madrid, que seguro lo harán mejor.

Muchísimas gracias.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias, señor Campoy.

Es el turno del señor consejero para dar respuesta a las cuestiones formuladas por los diferentes grupos parlamentarios, por un tiempo previsto de diez minutos.

El señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (SORO DOMINGO): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Campoy, empezaré por usted. Efectivamente, ha venido todo el equipo, un gran equipo y me gusta mucho que estén hoy y que le digan a usted, porque cuando uno ve que los argumentos que tiene para criticar la acción de este Gobierno y estos presupuestos es lo que acaba de decir usted aquí está tarde, es que estamos haciendo las cosas muy bien.

Mire, hay cosas que no son discutibles, a mí me encanta además discrepar y ver las cosas diferentes que la derecha, me encanta discrepar con usted, lo sabe. Me reafirma y me hace reconciliarme a demás con mis firmes creencias de izquierdas. Pero es que hay cuestiones que no son discutibles, señor Campoy, usted fue consejero de Hacienda, no muy allá, pero fue consejero de Hacienda.

Hay cuestiones que es aritmética, que es sumar, debe ser el único aragonés que no se ha enterado que no soy el consejero de Obras Públicas, que soy el de Vertebración. Es decir, usted coge el antiguo Departamento de Obras Públicas en el 2015, Secretaría General Técnica y las cuatro direcciones generales que había, le suma los créditos de la Dirección General de Turismo y la Dirección General de Ordenación del Territorio y eso no es opinable, eso suma 142.170.205,06 euros, punto. Con cualquier calculadora y con cualquier Excel.

Usted coge los presupuestos del 2018 que equivale a eso y esto suma 142.802.464,93 euros, es decir, 632.259,87 euros más. Ya lo siento, no es opinable. Hemos incrementado en más de seiscientos mil.

Si quiere usted que hablemos. Señor presidente, es que me está molestando. *[Comentarios del diputado Campoy Monreal]*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Señor consejero, señor consejero, le recuerdo a todos los presentes en la sala, diputados o no diputados, que es de agradecer que guarden silencio y respeten el turno de quien tiene la palabra. Si no, se alargará esto más de lo que se están alargando las comisiones. Muchas gracias.

El señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (SORO DOMINGO): Gracias, señor presidente.

Como le digo, no es opinable, seiscientos treinta y dos mil euros más porque es sencillamente, no es opinable.

Mire, el primero que incumple el Plan de carreteras es usted, que fueron los que lo aprobaron en el 2014, porque los presupuestos del 2015 en absoluto incluyen los créditos que esa carta a los Reyes Magos, bueno, a los Reyes Magos, a papa Noel, al ratoncito Pérez, el adjuntar todos los deseos allí y hacer el Plan general de carreteras. El primero que no cumplía era usted.

Antes lo nombraba la señora Zapater y le contesto ya. Mire, ¿quiere que comparemos los créditos del capítulo VI de carreteras de este año con los del 2015 y los últimos de su departamento? Yo estoy encantado. Mire, cuarenta y nueve millones, casi cincuenta millones, capítulo VI de carreteras del año 2015. ¿Sabe cuánto destinaban de esos cuarenta y nueve millones a pagar el Plan Red? ¿Sabe cuánto destinaban a pagar directamente las indemnizaciones del Plan Red? 7.270.960,92 euros.

Es decir, el presupuesto de carreteras del 2015, el presupuesto, no el ejecutado, ese ya es otro debate. El presupuesto de verdad eran cuarenta y dos millones, le estoy diciendo que nosotros partimos ya del importe de este capítulo VII, treinta y seis, casi treinta y siete. Pero es que la ejecución va a ser mayor, hay una partida que no he citado porque es **¿está presupuesta de este presupuesto?** Vamos a ejecutar la rehabilitación, vamos a arreglar el túnel de Añisclo, lo vamos a hacer con cargo al fondo de contingencia de 2017. No tiene reflejo en este presupuesto pero es una inversión que vamos a hacer en este ejercicio por entorno a un millón y medio de euros.

Hay una parte importante el FITE que se a destinar a carreteras de Teruel, le aseguro que la diferencia de la ejecución en carreteras, lo presupuestado, porque la ejecución va a ser cercana al cien por cien, afirmo rotundamente. Este ejercicio lo presupuestado en el 2018, en el 2015 no se diferencia tanto, se lo aseguro, si se baja uno, de verdad, y deja de hacer demagogia y se baja de verdad a los datos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Como le digo, esa es la suma. Nada nuevo, señor Campoy. Es que me sabe malo volver a repetirlo, lo de Guisona, Canfranc, todas las carreteras que le he dicho, todos los (...) Específicos fondos propios de rehabilitación y de inquilinos.

La gestión que hicieron ustedes de política social y de vivienda fue inexistente, un 40% más desde que estamos gobernando nosotros. Mire, ¿el mapa concesional cuándo se va a terminar? El 2018, pues es que esto se lo he explicado ya varias veces, no me escucha. No me escucha, se lo he explicado varias veces. Con este plurianual terminamos la asistencia técnica y en el 2018 estará terminada y en el 2019 licitado, señor Campoy, sí. Y además estoy muy satisfecho con el trabajo que se está haciendo por ahora.

¿Estaciones de autobuses? Pues mire, cero a una vamos por ahora. Ustedes cero, nosotros una. Bueno, ustedes (...) 42% antes de que les aparecieran los cables por allí por debajo del solar y nosotros hemos terminado rozando el larguero, pero hemos terminado al final en tiempo.

Mire, el capítulo II en los estudios está en el capítulo II no porque lo diga yo, lo dice la Intervención, oiga es que es un debate que no son políticos, lo dice en la Intervención que está en capítulo II, no termino de entender ese debate.

Mire, RENFE. Nosotros sí que pagamos sus fantas, pagamos las fantas que ustedes contrataron en el 2014, porque lo que hicimos, como sabe muy bien, en diciembre del 2015 fue decir -escúchenme, escúchenme, seguro que lo explicaré otra vez, al menos a ver si consigo me escuche esta vez-. Fue decir que no estábamos dispuestos a que relaciones ferroviarias que se habían declarado obligación de Servicio público por el Estado, no incluyeran todos los servicios a cargo del Estado, que esas fantas las tenía que pagar el Estado.

A pesar de estar en contra, absolutamente en disconformidad y además en disconformidad de pagar servicios fuera de Aragón, hasta Lleida, hasta Valencia. A pesar de eso, fíjense, cumplimos, cumplimos con fomento y pagamos la deuda porque de ustedes heredamos una deuda en materia de RENFE.

Cuando ahora ha llegado la nueva OSEPE y se han vuelto a declarar esas relaciones, lo que le hemos dicho ya al ministro, les dejé una carta y es lo que hemos hablado ya con Fomento es, en el contrato dentro de esas obligaciones del Servicio Público que tiene que hacer con RENFE incluye tu estos servicios que los tiene que pagar, tú.

Y en eso estamos, de momento ha pasado ya el 1 de enero, se siguen prestando los mismos servicios, no hemos perjudicado en absoluto a la ciudadanía y espero que contemos con el apoyo de todos ustedes, que hable usted con el ministro para que nos apoyen todos los que están aquí

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presentes para que todos los trayectos que son obligación del servicio público, los pague quien los tenga que pagar, que es el Gobierno Central, es decir que se incluyan en el contrato de RENFE que tiene que hacer el Ministerio de Fomento, es así de sencillo. Por ahora ya le digo, he pagado las fantas que usted me dejó.

Continúo, señora Zapater, creo que tiene usted otro presupuesto, de verdad que tiene otro presupuesto. Ha dicho cosas, o sea lo del convenio con José Martí, que es un tema muy interesante con la Universidad, son veinticinco mil euros, es que hay cuestiones... Hablaba usted, de las dos convocatorias de rehabilitación que se hagan diferentes, es la misma, lo que pasa es que una era de 1,7 hemos incrementado, hasta tres, algo por cierto que antes no estaba en el presupuesto. De RENFE creo que ya le he contestado y carreteras creo que también le he dado una respuesta cumplida.

Hay una cuestión que todos están entrando, vamos a ver, es imposible en un presupuesto que se aprueba en el mes en que se aprobó el presupuesto del ejercicio 2017, en noviembre, el grado de ejecución es bajísimo. Claro, porque, pero usted al menos señor Campoy que gestionó un presupuesto, debería entenderlo, porque es que no puede ser de otra manera, no puede ser de otra manera.

Lo importante de un presupuesto, se cierra a 31 de diciembre y a 31 de diciembre, se han remitido, pero muchísimo gasto en materias de carreteras, en materia de turismo, en materia de vivienda.

Si les cuento, cuando hemos cerrado las convocatorias de vivienda, cuando hemos cerrado todo, ya hablaremos del grado de ejecución, no voy a entrar en este debate, porque me parece un debate sencillamente fuera de lugar, es imposible, es que es imposible es que es como un partido de tenis antes del último punto, un partido de tenis como saben, lo gana el que hace el último punto.

Hasta que no llega el último punto, no sabe quién gana. Aquí pasa lo mismo, cuando quieran, cuando de verdad sepamos cual ha sido el grado de ejecución, hablamos, pero de momento me parece sencillamente que es perder el tiempo, porque es imposible.

Señor Sansó, yo no lo sé en Fraga si se aplican las leyes catalanas, yo pensaba que todavía no, pero es que, obra pública es, pues lo que le dice la ley de contrato del sector público, pero no lo que le dice una ley catalana, de verdad. Entonces todo lo que estamos hablando, desde luego es capítulo VI y desde luego, es inversión.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Le parece poco dos millones y medio para el Fondo de Cohesión, pues fíjese, no sé, yo no sé mucho de matemáticas, pero será como dos millones quinientos mil por ciento más, de lo que había hasta ahora.

Bueno, pues mucho más. Me gustaría más en todo, señor Sansó, en todo, me gustaría mucho más, pero al menos, empezamos, iniciamos, damos el primer paso que es importantísimo.

En carreteras creo que ya le he contestado. Mire con la autopista autonómica que han hablado varios y creo que es bueno que esto se tenga clara, cuál es la situación. Es que es imposible fijar una cuantía, ahora mismo en el presupuesto, es absolutamente imposible. Intento resumir en dos minutos. Necesitaré más tiempo señor presidente, lo siento.

Cuál es la situación, es que el auto del juzgado por el que se declara finalizada la fase de convenio, porque no estábamos dispuestos tampoco desde el Gobierno a llegar a un acuerdo con la concesionaria, si no había una quita importante por parte de las entidades financieras, ese auto, por el que se termina la fase de convenio y se abre la de liquidación, que es en la que estamos ahora, es de 7 de noviembre. Es decir, acabamos de iniciar fase de liquidación.

El 19 de diciembre, es cuando el liquidador concursal presenta el Plan de liquidación, en el que establece cómo vamos a calcular la responsabilidad patrimonial de administración.

Ahora, hay quince días, aún estamos en plazo para que las partes del procedimiento concursal, hagamos observaciones o propuestas.

Es decir, todavía no está fijado ni cuál es el Plan de liquidación, está presentado como digo, por el administrador, se habla de cómo se tiene que hacer, de que habrá la RPA, la responsabilidad patrimonial, consistirá porque así lo dice el pliego de cláusulas administrativas, en el valor neto contable de los bienes, dice algo que es clave y es que, quien lo va a determinar, es una firma de auditoría de reconocido prestigio. Esto es así, porque lo dice el pliego o de muto acuerdo o nombrado por el registrador mercantil.

En definitiva, ahora mismo no hay cifra todavía, es decir estamos todavía esperando que acabe el plazo para poder hacer alegaciones a este Plan de liquidación, que no entra en el detalle, ¿eh? Dice cómo se va a hacer, que dice el administrador concursal y cuando se haga, pues se nombrará en principio un liquidador, perdón, una firma de auditoría de reconocido prestigio, que será quien valore la RPA.

Esto es lo que hay, esto es lo que ya en el Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2017, se tomó conocimiento de esto, del auto, se actualizó es en lo que estamos ahora, en el inicio del procedimiento, complejísimo de resolución del contrato.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En eso estamos y en contacto ya, por supuesto con la concesionaria, con las entidades financieras, con la administración concursal, como hemos estado siempre.

No sé si con esta explicación, puede servir pero quiero decir, estamos en esta fase, en todo caso hablaremos de esto por supuesto, todas las veces que ustedes quieran.

Agradezco, por terminar, a quienes en principio contamos con el voto para tomar en consideración, señor Briz, señor Sansó, señor Gay.

Únicamente señor Gay, brevemente alguna cuestión. Los informes de siniestralidad de carreteras, suelen mezclar las carreteras de la red autonómica y de la red nacional, lo digo, porque se tenga cuidado con esa cuestión.

El tema de duplica en inspectores de turismo, encantado, convenza a Rajoy, convenza a Rajoy, si nos dejan los señores del PP, que contratemos más, le aseguro que estaremos encantados, el Registro Público de Viviendas ya saben que estamos en ello, ya está prácticamente hecho.

Y mire, hablando de las personas que hablaba usted de las brigadas, es la primera vez que cubrimos todas las bajas, no se había hecho nunca, en diez años es la primera vez que hemos comprado una quita nieves, que hemos comprado quince furgonetas, que hemos comprado tres coches. Es decir estamos haciendo todo lo posible, le aseguro, por mejorar la calidad de vida, la calidad de vida laboral, de los trabajadores de las brigadas.

Y termino, si me permite señor presidente. Me planteaba el señor Briz en su intervención y alguno más, también lo ha planteado algún otro portavoz, si podía desarrollar algo más, estos dos proyectos que son nuevos, señor Campoy, de la plataforma agroalimentaria de Guissona, que ahora mismo el peso está recayendo de todo el trabajo previo en el Departamento de Vertebración del Territorio y el proyecto de Canfranc, muy brevemente.

Lo que es la plataforma agroalimentaria de Épila, como he dicho, hay un problema de un millón novecientos cincuenta mil euros, porque es lo que hace falta, es que esto señora Zapater, estas cosas funcionan así.

No por poner en el presupuesto cien millones, se ejecutan cien millones, hay un millón novecientos cincuenta mil, porque es lo que vamos a poder gastar en este año en la plataforma desde el ámbito del departamento en el 2017.

Ya invertimos cuatrocientos cincuenta mil euros, ¿para qué? Estudios previos, proyecto de urbanización. Y lo que tenemos revisto, es que para pagar las primeras obras de urbanización en el 2018, harán falta un millón novecientos cincuenta mil euros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hay un plurianual completo de casi veinticinco millones y medio como saben, hasta el 2021, cada año se irá dotando lo que haga falta, por eso está esa dotación.

Canfranc, hay también una dotación en Dirección General de Urbanismo en este caso, transferencia Suelo y Vivienda de Aragón, por casi dos millones de euros.

¿Qué vamos a pagar con estos dos millones de euros? Pues lo que va a hacer falta pagar, afrontar en el 2018. Los proyectos de ejecución todos, de la nueva estación, de la nueva playa de vías, de la urbanización de toda la explanada de los Arañones, de la rehabilitación de la estación internacional.

Las primeras certificaciones de obra, primeras certificaciones de obra, porque las obras empezarán este año, por eso hay un millón novecientos cincuenta mil euros, no, un millón novecientos ochenta y seis mil euros, de una actuación que son de casi veintisiete millones. Pero como digo, en este ejercicio es lo que haga falta.

En las previsiones, absolutamente realistas, en el verano de este año empezarán las obras ferroviarias, en la nueva estación, la nueva playa de vías, a mediados del año que viene estarán terminadas, la urbanización de la explanada estará terminada a mediados del 2020. Y ya, en lo que es el edificio principal a mediados del 2021 estará, en el verano del 2021 esto será una realidad.

Y por último señor Briz, también de como he dicho, una de las obras que primero se van a ver, que es ese centro de interpretación del Camino de Santiago que vamos a hacer en las cocheras francesas, financiado al 65% con fondos FEDER como decía.

Ya en febrero, terminaremos el mes que viene el proyecto de ejecución, esto nos va a permitir licitar en marzo, iniciar las obras en julio y en la primera del 2019 estará también terminado. Ya hemos firmado el convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Canfranc que es el futuro gestor de esta infraestructura.

Ya hemos redactado con personal propio, como todo lo que estamos haciendo con Canfranc y yo creo que está siendo una de las claves del éxito, con personal propio, con funcionarios y con empleados públicos el proyecto básico. Es decir, va dando pasos muy decididos.

Esas cifras frías que se dan en el supuesto, se traducen en esto, en que ya hay actuaciones absolutamente imparables, por mucho que a algunos le sepa malo, en Canfranc, en Guissona, en el Camino de Santiago y muchas otras cuestiones.

En todo caso señorías, sí que nos emplazamos cuando quieran, cuando tengamos los datos de ejecución definitiva real, a diciembre, a 31 de diciembre del ejercicio pasado, aquí lo hablemos porque ya verán con se quedan ustedes sorprendidos la capacidad de gestión este equipo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Muchas gracias.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias, señor consejero.

Retomamos del punto que queda pendiente del orden del día, que es lectura y aprobación del acta, si procede, de la sesión anterior. Podemos aprobarla por asentimiento. Muchas gracias. **Queda aprobada por asentimiento.** ¿Y ruegos y preguntas?

Señor Suárez.

El señor diputado SUÁREZ ORIZ: Sí señor presidente.

En un debate político, en una comisión como es esta comisión de hacienda, como portavoz de Hacienda del Grupo Popular, está bien que haya distintos puntos de vista, si no pensaríamos todos los partidos igual.

Por tanto, debate ágil, a veces socarrón, ironía a ser posible fina y sonrisas.

Lo que no es de recibo, señor consejero Soro y ese es mi ruego, es que por parte de alguna de las personas que acompañan a un consejero, se increpe a algún diputado y si falte el respeto a un grupo político.

Por tanto, hago el ruego a la presidencia de que de esa llamada de atención, de que las personas que acompañan a un consejero, no pueden en ningún momento ni increpar,